

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA LEY  
CONTRA LA USURA EN LAS CASAS COMERCIALES.”**

Trabajo de Investigación Presentado por:

**Hernández Morales, Kleopatra Yaness**

**Hernández de Escalante, Eda Beatriz**

**Lemus Valle, Peter Salvador**

Para optar al grado de:

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

Marzo de 2014

San Salvador, El Salvador, Centro América

## UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria	: Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Contaduría Pública	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Directora de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de Seminario	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Asesores Especialistas	: Lic. Jhony Francisco Mercado Carrillo Lic. Juan Francisco Guardado
Asesor Metodológico	: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Jurado Examinador	: Lic. José Gustavo Benítez Estrada Lic. Jhony Francisco Mercado Carrillo Lic. Carlos Alvarenga Barrera

Marzo de 2014

San Salvador, El Salvador, Centro América

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi Padre Celestial por el amor y misericordia mostrada en mi vida, a su Santo Espíritu por darme la sabiduría que necesite en el logro de este objetivo, a Jesucristo por siempre estar a mi lado y sobre todo por fortalecerme en los momentos de flaqueza. A mi madre, por brindarme su apoyo e instrucciones, su amor y atención, y por siempre tener una palabra de aliento para mí. Mi hermana, porque me ha brindado su amor y ha sido mi ejemplo a seguir y en diferentes momentos me ha motivado a no rendirme. A mi esposo quien me dio su comprensión y cariño, apoyo en la realización de esta investigación. Mi hijo Andrés quien me dio ese privilegio y a la vez responsabilidad de ser madre, y por llenar mi vida con su sonrisa y alegría y motivarme a ser un mujer de bien. Mis compañeros que se convirtieron en más que eso, en mis amigos a Peter y Eda por su paciencia y entrega en este trabajo. Y a asesor por darnos su apoyo, comprensión y por sus valiosos aportes para la realización del presente trabajo de graduación.

*Kleopatra Yaness Hernández Morales*

¡¡Simplemente gracias Dios!! Gracias a Dios por haberme concedido este logro a mi vida, reconozco que Tú me has dado el aliento y la fuerza para poder llegar a este momento. Gracias a mi mami que me ha apoyado siempre y se ha esforzado para que tuviera lo necesario. A mi esposo por su apoyo incondicional y esas largas horas de espera que me ha dado a lo largo de toda mi carrera. A mi hijo Rodri, por ser mi mayor regalo y por tener esa paciencia en esas noches de estudio. A mis hermanos por todo su apoyo, a mis amigos y compañeros de grupo por siempre impulsarme a continuar. Y a mis hermanas en la fe por darme ese último impulso ese fin de semana y hacerme recordar la promesa en Hebreos 6:10.

*Eda Beatriz Hernández de Escalante*

Agradezco a Dios por darme la sabiduría, perseverancia y salud para culminar con éxito mis metas profesionales. A mis padres por enseñarme la importancia de la vida, ayudarme a lograr mis objetivos. Gracias por tenerme paciencia y darme su amor, comprensión y apoyo incondicional, a ustedes les debo gran parte de lo que soy. A mi esposa por haberme acompañado brindándome comprensión, paciencia, amor y estímulo a lo largo de la carrera, convirtiéndose en mi principal apoyo para obtener este triunfo, a mis hijos por ser fuente de inspiración desde su inocencia; le han dado sentido a mi vida impulsándome a alcanzar esta meta. A mis compañeras de grupo, por haber trabajado con paciencia y responsabilidad, a los docentes especialistas del área de finanzas, por sus valiosos aportes para la realización del presente trabajo de graduación

*Peter Salvador Lemus Valle*

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>NO. DE PÁG.</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	i
<b>INTRODUCCIÓN</b>	iii
<b>CAPITULO I. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL</b>	
1.1 ANTECEDENTES DE LA LEY CONTRA LA USURA	1
1.2 DEFINICIONES	2
1.3 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR COMERCIO	3
1.4 ORIGEN DEL COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES	3
1.5 ANTECEDENTES DEL COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES EN EL SALVADOR	4
1.6 SITUACIÓN ACTUAL EN EL SALVADOR	5
1.7 IMPORTANCIA DE LAS CASAS COMERCIALES	6
1.8 LEY CONTRA LA USURA EN EL SALVADOR	7
1.9 GENERALIDADES DEL ANÁLISIS FINANCIERO	9
1.10 ANÁLISIS FINANCIERO EN LAS CASAS COMERCIALES	11
1.11 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL ANÁLISIS FINANCIERO	12
1.12 IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO	12
1.13 MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL ANÁLISIS FINANCIERO	13
1.14 OBJETIVO DEL ANÁLISIS FINANCIERO	14
1.15 CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO	14
1.16 IMPACTO FINANCIERO	18
1.17 BASE LEGAL Y TÉCNICA APLICABLE	18

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

2.1	TIPO DE ESTUDIO	22
2.2	UNIDADES DE ANÁLISIS	22
2.3	UNIVERSO Y MUESTRA	22
2.3.1	UNIVERSO	22
2.3.2	MUESTRA	22
2.4	DIAGNÓSTICO	23

## **CAPÍTULO III. PROPUESTA DE UNA GUIA PARA ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA EN LAS CASAS COMERCIALES**

3.1	CONOCIMIENTO BÁSICO DE LA EMPRESA	28
3.1.1	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	29
3.1.2	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	30
3.1.3	POLÍTICAS DE CRÉDITO	31
3.1.4.	ETAPAS PARA LA AUTORIZACIÓN DE CRÉDITOS	32
3.1.5	RESUMEN DE CRÉDITOS OTORGADOS POR LA EMPRESA	32
3.1.6	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA	33
3.1.7	RAZONES FINANCIERAS DE LA EMPRESA	37
3.2	DESCRIPCIÓN DEL CASO PRÁCTICO	39

## **CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1	CONCLUSIONES	55
4.2	RECOMENDACIONES	56

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>57</b>
---------------------	-----------

<b>ANEXOS</b>	<b>58</b>
---------------	-----------

## INDICE DE TABLAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>NO. DE PÁG.</b>
Tabla No. 1 Métodos de Analisis Verticales	16
Tabla No. 2 Base Legal aplicable a las casas comerciales	19
Tabla No. 3 Base Técnica aplicable a las casas comerciales	20
Tabla No. 4 Estructura Organizativa	29
Tabla No. 5 Cuadro Resumen de Créditos Aplicados	33
Tabla No. 6 Comparativo de Analisis Vertical – Horizontal Balance General	33
Tabla No. 7 Comparativo de Analisis Vertical – Horizontal Estado de Resultados	36
Tabla No. 8 Razones Financieras Aplicadas	37
Tabla No. 9 Segmentos de Consumo	40
Tabla No. 10 Tabla de Créditos sin cambios por la publicación de tasas	41
Tabla No. 11 Tabla de Créditos con regulación de tasas	44
Tabla No. 12 Tabla de Amortización de Préstamo	45
Tabla No. 13 Tabla de Amortización de Préstamo con la nueva tasa	47
Tabla No. 14 Determinación del Deterioro	48
Tabla No. 15 Análisis de la Cartera de Créditos	49
Tabla No. 16 Reducción de Ingresos	50
Tabla No. 17 Estado de Resultados Proyectados	51
Tabla No. 18 Estado de Resultados Proyectados con la Aplicación de La Ley	52
Tabla No. 19 Estado de Resultados comparativo del Año 2013	54

## RESUMEN EJECUTIVO

Con el surgimiento de las casas comerciales a nivel nacional y, a través del tiempo han tomado un papel protagonista en el sector comercio del país, promoviendo el crecimiento y la diversificación de sus servicios; convirtiéndolas de una simple venta de electrodomésticos a almacenes que prestan servicios de financiamiento, mantenimiento como garantía a los artículos.

Debido al crecimiento global en El Salvador se ha visto en la necesidad de la implementación de políticas económicas y toma de decisiones gubernamentales que buscas promover el crecimiento de una economía competitiva y justa que amplíe las oportunidades de todos los salvadoreños contribuyendo así a su desarrollo de manera sostenible, es por ello que La Asamblea Legislativa, el día 18 de enero del año dos mil trece, aprobó la Ley Contra la Usura siendo publica en el Diario Oficial el 24 enero de dos mil trece, entrando en vigencia a partir de la fecha.

La finalidad de la Ley es controlar los intereses usureros que se cobran por el otorgamiento de créditos, a través del establecimiento de tasas máximas, esta regulación puede causar un efecto negativo en los resultados financieros de las casas comerciales.

La investigación tiene como punto de partida el conocimiento de la Ley, normativa técnica y de qué manera esta puede afectar las operaciones financieras de la compañía, utilizando herramientas financieras que ayuden a la administración a medir el impacto en la aplicación de la normativa y así puedan tomar decisiones o diseñar estrategias oportunas.

Dentro de los objetivos de la investigación se propone una guía de análisis financiero que permita medir el impacto que genera la aplicación de la Ley Contra la Usura, detectando en un inicio los problemas y las causas de estos, así como también las estrategias a seguir para mejorar la organización. Además se incorpora el uso de las razones financieras y se describen diferentes métodos para su aplicación, teniendo como referencia datos o parámetros que constituirán la base de comparación con los objetivos establecidos.

El proceso de investigación se divide en dos etapas metodológicas; la primera es la información bibliográfica utilizada del área financiera, legal y la normativa técnica aplicada al tema; la segunda es la información de campo, que comprende la observación del problemas a través de encuestas dirigidas al personal administrativo; con el fin de obtener información sobre el tema en estudio.

Entre los resultados que se obtuvieron con las encuestas se identifica que la mayoría de los administradores de las casas comerciales consideran que un análisis financiero contribuirá a medir el efecto que generará el establecimiento de tasas máximas y será de suma importancia la elaboración de un documento que sirva de base para medir el impacto que causará la aplicación de la Ley Contra la Usura. Como resultado de la investigación de campo se elabora un diagnóstico que contribuirá a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Partiendo del estudio y análisis financiero practicado a la comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., correspondiente a los años 2011 y 2012 ; asimismo a la cartera de créditos emitidos los primeros 6 meses del año 2013 se concluye que un porcentaje de 19.14% de la cartera de créditos se verá afectada por aplicación de la Ley Contra la Usura causando un deterioro de la misma obligando así a la administración a una revalorización de créditos tal como lo establece la sección 11 de las NIIF para PYMES.

## INTRODUCCIÓN

En El Salvador, con la aprobación de la Ley Contra la Usura en enero de dos mil trece y, la falta de una herramienta de impacto financiero que facilite medir los efectos que causa en las casas comerciales de la zona metropolitana de San Salvador la aplicación de dicha Ley, lleva consigo al estudio para facilitar un instrumento que permita la toma de decisiones oportuna a través de la aplicación de una guía financiera.

Dicho estudio se practica en la sociedad Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., empresa que se dedica a la venta de electrodomésticos, muebles y además motocicletas, la cual pertenece al sector comercio y se toman decisiones basadas en información financiera verídica y adecuada que se describe según la estructura siguiente:

En el capítulo I denominado marco teórico de la investigación, describe aspectos de gran interés como: generalidades del sector comercio, que demuestran la evolución de dicho sector en el país; origen del comercio de electrodomésticos y muebles, además la cambio que estos han tenido y que se puede tener una expectativa de su creación.

Los antecedentes del comercio de muebles y electrodomésticos en El Salvador demuestran la historia de los negocios que dieron inicio a dichas casas comerciales; definiciones que permiten tener un amplio panorama de la gran importancia que posee el componente teórico que se aplica al tema en estudio, además se explica brevemente los aspectos que tienen que ver directamente en el presente como son la descripción de las ventajas de la aplicación de una guía como herramienta que se pueden analizar con la información plasmada en los estados financieros, con los cambios que se pudiera dar por la aplicación de la Ley Contra la Usura.

Con la iniciativa de elaborar la respectiva propuesta y como complemento principal al marco teórico, se describe el marco legal y técnico en el que se deben de basar las empresas de cualquier sector para su accionar indiferentemente de su naturaleza.

En el capítulo II se muestra la metodología utilizada en la investigación así como su respectivo diagnóstico, de igual forma se describe el universo y muestra utilizados en dichos instrumentos y su respectivo procesamiento de la información recolectada, además de mostrar el análisis e interpretación de los datos, para su respectiva solución.

El capítulo III contiene la aplicación del análisis e interpretación financiera de la empresa Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., además de la propuesta de una guía de impacto financiero por la aplicación de la Ley Contra la Usura.

Por lo que fue necesario realizar como primer paso el estudio con las cifras de estados financieros de los años 2011 al 2012, utilizando herramientas y técnicas tales como el análisis vertical y horizontal al balance general, estado de resultados y razones financieras, y así poder conocer la situación actual de la empresa en estudio.

Además, para realizar la guía, se analizó la cartera de créditos con la tasa de interés actual antes de la aplicación de la Ley, no obstante el caso práctico se retomó los créditos aplicando la nueva tasa publicada por el Banco Central de Reserva (B.C.R.), llevando al valor en libros y aplicando a los créditos la nueva tasa, se tomó en cuenta el valor por deterioro según la Sección 11 de la NIIF para la PYMES.

En el capítulo IV, presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación que permitirá a la alta dirección tomar decisiones efectivas en el desarrollo de sus actividades con esta problemática.

Por último se presenta la bibliografía consultada para la elaboración del estudio y los anexos que plantea el esquema metodológico como soporte a la investigación

Por lo que la investigación tiene como propósito principal que los lectores conozcan la Ley Contra la Usura, además de cómo poner en práctica una guía financiera que contribuya a la toma de decisiones a corto y largo plazo en las empresas.



## **CAPITULO I. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL**

### **1.1 ANTECEDENTES DE LA LEY CONTRA LA USURA**

En materia de tasas de interés existe un caos generalizado, un inmenso desconocimiento técnico y científico en cuanto a los límites del abuso. Es posible afirmar que prácticamente todos los acreedores (judiciales, hipotecarios, prendarios, bancarios) están aplicando tasas excesivas, que son abrumadoras para los deudores y que en muchos casos los desequilibran económica, social y personalmente.

La usura no es solamente la elevada tasa de interés, sino que esto se potencia aún más debido al cargo de intereses sobre intereses, la determinación alta en sistemas de cálculo, bases excesivas y cargos inadecuados. Estas tasas deben estar acordes con cada operación en particular, sin producir el aprovechamiento de uno por el otro.

En gran parte el producto de la ignorancia o desconocimiento de las altas tasas de interés, se debe a los constantes procesos inflacionarios que soporta la sociedad, especialmente en América Latina donde se genera la oportunidad de la burguesía en aprovechar tales circunstancias. Una vez que la pérdida del poder adquisitivo de la moneda fue mínima o tal como lo es actualmente mucho menos significativo que lo que sucedía en otras épocas, las tasas no se adecuaron apropiadamente a las nuevas circunstancias y por ende son exageradamente altas para lo que podemos considerar como razonable.

La usura es el cobro excesivo por un préstamo de dinero, que se realiza con formas poco reguladas, en contextos de necesidad extrema. Esta modalidad de crédito ha aparecido con fuerza en el país gracias a la necesidad de las personas por poseer dinero o bienes más inmediatos sin tantos requisitos que cumplir.

Frente a esta realidad los usureros tienen que organizarse bien; por un lado, para captar los recursos que se destinarán al crédito y, por otro, promover la oferta para después cobrar los montos convenidos con las personas demandantes.

## 1.2 DEFINICIONES

A efecto de la investigación se tomará como referencia la Normativa Técnica para la Aplicación de la Ley Contra la Usura emitida por el Banco Central de Reserva y aprobada el día 08 de Abril de 2013, la cual define lo siguiente:

**Acreeedores:** Cualquier persona natural o jurídica que preste dinero, cualquiera que sea la forma utilizada para hacer constar la operación, ocultarla o disminuirla

**Análisis financiero:** Consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cuentas así también observa los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa. La interpretación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados.

**Casa comercial:** Es un establecimiento en el cual se dedica al comercio, es decir, compra y venta de diversos productos o artículos, con el fin de obtener ganancia a través de ellos.

**Crédito de consumo para personas naturales:** Crédito decreciente otorgado a personas naturales, para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, en el que se pacta con o sin una orden de descuento del salario del deudor.

**Entidades o personas no supervisadas:** Todas aquellas entidades o personas, sean naturales o jurídicas, que no están sujetas a supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero; y aquellas que la Ley Contra la Usura nomina como no reguladas.

**Tasa de interés efectiva:** Tasa de interés que permita igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo, en función de la metodología de cálculo.

**Tasas máximas diferenciadas:** Son las tasas de interés máximas que publicará el Banco Central semestralmente diferenciadas por tipos de crédito y montos contratados, de acuerdo a la segmentación del artículo 5 de la Ley Contra la Usura.

**Tasa máxima legal:** Tasa equivalente a 1.6 veces la tasa efectiva promedio simple de cada tipo segmento de crédito y rango de monto.

**Usura:** Otorgamiento de créditos, préstamos, cualquiera que sea su denominación, siempre que implique financiamiento directo o indirecto, o diferimiento de pago para cualquier destino, en los cuales se pactan intereses, comisiones, cargos, recargos, garantías u otros beneficios pecuniarios superiores a las Tasas máximas publicadas por el Banco Central.

### 1.3 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR COMERCIO

La sociedad salvadoreña requiere una economía sólida y estable, para empresarios e inversionistas, que funcione de manera integral, sostenible y equilibrada para el crecimiento económico del país.

Por lo tanto, el sector comercio del país como los demás sectores de la economía, tienen la necesidad de optimizar los recursos materiales, humanos y financieros; por tal razón, es necesario que los gerentes de las sociedades adopten un rol más dinámico que lleven a las empresas a obtener mejores resultados, aún con los cambios que puedan surgir en la economía.

El sector comercio ha estado en crisis por diversos factores y a la vez este no ha recibido la atención que realmente merece, particularmente en el orden financiero, más aún, hoy en día con la aprobación de la Ley Contra la Usura, que regula las tasas de interés para el otorgamiento de crédito, y reguladas por el Banco Central de Reserva.

### 1.4 ORIGEN DEL COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES

La necesidad de minimizar y agilizar las tareas del hogar se llevó a los científicos a idear una manera de mejorar los procesos y actividades de las amas de casas. Habiendo obtenido el descubrimiento de la electricidad y fue así como se generó la invención de los electrodomésticos<sup>1</sup>.

El primer electrodoméstico fue la plancha eléctrica en 1882, el cual fue pasando de un electrodoméstico rústico que se utilizaba usando carbón, al simple hecho de conectarse a un toma corriente como se hace en la actualidad todo eso gracias al neoyorquino Henry W. Weely. En ese mismo año se creó el primer ventilador eléctrico de uso doméstico, que seguirá dándole tranquilidad al siglo XXI, a su vez se sigue generando nuevas invenciones y modificaciones a las que ya existen.

En el caso de los muebles han existido de tiempos remotos, no hay datos precisos del surgimiento de estos mobiliarios pero no se conoce nada en tiempos primitivos, desde la aparición de homo sapiens,

---

<sup>1</sup>La Revolución de los Electrodomésticos [http:// www.pastranec.net /historia de la ciencia/electrodoméstico](http://www.pastranec.net/historia%20de%20la%20ciencia/electrodom%C3%A9stico).

la diferencia es que en esos tiempos no se construían, si no que eran objetos de la naturaleza a los que estos seres le daban uso de mueble.

Mientras pasaban los años se comenzó a utilizar la madera como material eficaz para la construcción de objetos que eran útiles para el hombre, además le permitían ordenar y clasificar sus posesiones y obtener una buena comodidad. Los primeros informes que se tienen de esta fabricación se refieren al antiguo Egipto.

#### 1.5 ANTECEDENTES DEL COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES EN EL SALVADOR

La economía del país durante los años treinta estuvo bajo el signo adverso de la depresión mundial. El Salvador dependía como muchas otras naciones de la exportación nacional y tuvo que sufrir la crisis del mercado internacional del café, azúcar y del algodón ya que no se contaba con una infraestructura adecuada para promover inversiones de capital nacional y extranjero, ni con leyes que puedan estimular la aplicación y diversificación de actividades productivas.<sup>2</sup>

En el departamento de la Paz, comenzó la comercialización de electrodomésticos en la década de los setenta; dicho negocio fue "PHILLIPS", atendido por don Ismael Avendaño Osorio, fue el pionero en este rubro era un negocio de muy poca gama de electrodomésticos, un año más tarde inicio otro negocio de operaciones similares al anterior llamado "Casa Comercial Osorio", atendido por don José Napoleón Osorio, el cual tenía una variedad de productos y que fue abriendo al mercado<sup>3</sup>.

Otro departamento que se le unió a la lista fue Usulután, en 1973 el señor Salvador Flores dio inicio a su empresa, la cual hace referencia a su nombre "Comercial Chamba Flores" inició operaciones únicamente con su esposa, siendo los pioneros en venta de electrodomésticos y de muebles del departamento; persona que colaboró con el crecimiento económico y desarrollo del país, su

---

<sup>2</sup>Callejas, José María "Propuesta de un modelo de liderazgo full participativo de las áreas funcionales de las grandes empresas comerciales.

<sup>3</sup>Ramírez José David. "Factores que indicien en la creación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa en el departamento de La Paz" Casa de la Cultura de La Paz, El Salvador 2002.

competencia fue Comercial Gustavo, la cual se surgió un año después, que son los únicos negocio que han provenido a pesar del tiempo y su competencia que crece en esa zona<sup>4</sup>.

En el caso del Departamento de San Vicente, la venta de electrodomésticos comenzó con la “Comercial Nuestra Señora de La Paz” la cual abrió sus puertas hace más de 40 años, gracias a la iniciativa de Don José Salvador Sorto, el cual al lado de su esposa y familiares les brindó la facilidad de poseer un mueble o electrodoméstico al crédito o al contado a los habitantes de San Vicente.

## 1.6 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CASAS COMERCIALES EN EL SALVADOR

En El Salvador sigue la tendencia mundial, ya que se aprecia una incentivar la producción local, muy escasa aun. Sin embargo, el sector adolece de problemas que afectan directamente el desarrollo de esta industria.

La inversión en maquinaria especializada es insuficiente, además conseguir materia prima es complicado ya que no se produce localmente, por lo que, es necesaria la importación de otros países, para poder realizar el comercio de estos productos.

El sector de electrodomésticos está conformado con un gran número de empresa de carácter privado, encargados de la fabricación, distribución y comercialización de productos de línea blanca (incluyendo cocina, refrigeradora, aires acondicionados, calentadores, lavadoras, entre otros), línea marrón (televisores, DVD, teatros en casa, etc.), y enseres menores (comprende licuadoras, ventiladores planchas, tostador, secadores de cabello, y en general productos de limpieza personal)<sup>5</sup>.

Las ventas de electrodomésticos han experimentados cambios, como resultado de todo tipo de productos con orígenes chinos a menor precio, que han facilitado a muchas personas, el acceso a artículos que antes no podían adquirir. Es así como a lo largo del año dos mil cinco se registró un incremento notable de aparatos como minicomponentes, televisores, reproductores DVD, arroceras, tostadores, cafeteras, hornos microondas, planchas y secadores entre otros, que han ingresado al mercado legalmente, pero con precio debajo del estimado. Sin embargo estos productos no tienen representación en el país y no ofrecen servicios de postventa.

---

<sup>4</sup>Monterrosa José “Comercio en Usulután, Casa de la Cultura de Usulután ejemplar 2, año 2002

<sup>5</sup>Román Pérez, Elena. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en San Salvador, Notas sectoriales “El Sector del Mueble en El Salvador” julio 2006.

Los electrodomésticos que provienen de China, registran un menor precio lo cual ocasionó que los comerciantes de productos nacionales bajaran los precios para poder competir.

Además, con la entrada en vigencia de la Ley Contra la Usura y su respectivo reglamento, la tasa de interés por ventas al crédito de electrodomésticos estaría regulada tanto que los comerciantes tendrán que buscar la forma para no perder el margen de ganancia, proyecciones, rotaciones, impacto en rendimiento y liquidez para poder seguir compitiendo en el mercado nacional.

De igual forma la respectiva Ley, trae consigo retos para las casas comerciales debido a que semestralmente se estaría renovando las tasas de interés, por lo que las entidades tendrán que estar a la vanguardia de estas modificaciones, en sus precios de ventas al crédito o buscando alternativas para mejorar su rentabilidad.

#### 1.7 IMPORTANCIA DE LAS CASAS COMERCIALES

Las casas comerciales desarrollan un papel importante en el abastecimiento de bienes y servicios para el mercado interno. Gran parte de la oferta está orientada al mercado nacional, especialmente para satisfacer la demanda de consumo básico de la población. Es importante destacar que la creación de dichas empresas se dio para proporcionar oportunidades de empleo permanente y disminuir la dependencia del sector agrícola generador de empleo temporal, logrando paralelamente apalear las necesidades básicas de las personas que en esta laboran.

La actividad del comercio ha representado desde tiempos inmemorables un favor de comunicación entre las diferentes culturas ya que en la vida diaria se percibe su importancia; no es posible concebir una sociedad libre. En la actualidad, es una fuerza social que permite llevar a cualquier rincón del mundo el producto o servicio necesario para satisfacer todo tipo de necesidad.

Por otra parte es un mercado globalizado que permite tanto importar productos como exportar, es un reto para todas las empresas tanto grandes como pequeñas debido a la ausencia de tecnología de punta, y personal muy capacitado. Se tiene artículos artesanales trabajados con mano de obra calificada. Para estas pequeñas empresas el aporte que dan a la economía del país es significativo tanto en generación de empleos como ayudar a través de la política fiscal a la realización de buenas obras para El Salvador.

Es importante hacer mención del beneficio social que la empresa aporta, en el sentido de mejorar en alguna medida el nivel de vida de la población, a través de la producción de bienes y servicios, a partir

de la misma generación de empleos, pues representan un papel importante como instrumento de trabajo familiar.

## 1.8 LEY CONTRA LA USURA EN EL SALVADOR

En El Salvador la fomentación de políticas económicas, la toma de decisiones gubernamentales buscan promover el crecimiento de una economía competitiva y justa que amplíe las oportunidades de todos los salvadoreños contribuyendo así al desarrollo de manera sostenible, motivado por esto algunos diputados preocupados por las altas tasas de interés, el aprovechamiento de instituciones reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las que no se encuentran supervisadas por dicha entidad y, además la creciente demanda de créditos y al aumento de denuncias por el abuso de los mismos, es promovido, el “Anteproyecto de la Ley Contra La Usura el día 22 de septiembre del año 2010, por los diputados Inmar Rolando Reyes, Margarita Hortensia López, Blanca Coto, Misael Mejía, lo que vino a generar incertidumbre en algunos sectores involucrados, que después de un devenir de opiniones a favor y en contra de la aplicación de la misma, La Asamblea Legislativa continuó con su iniciativa de Ley, manteniéndola en estudio a lo largo de cuatro años<sup>6</sup>.

Después de un amplio análisis, el Órgano Legislativo aprobó la primera Ley que prohíbe, previene y sanciona las prácticas usureras, en todo el territorio nacional, llamada “Ley Contra la Usura”, según Decreto Legislativo No 221 del 06 de diciembre del año dos mil doce, el cual no fue sancionado por el Presidente de la República, devolviéndolo con observaciones, a la Asamblea Legislativa el día 07 enero del año 2013, en virtud de las razones siguientes:

- a) La afectación a los consumidores del mercado de crédito, todo establecimiento de precios máximos situado por debajo del precio de equilibrio, determinado por la fuerza del mercado genera escases. Se recomienda modificar artículo 7 de la Ley estableciendo que la tasa máxima sea de 1.8 la tasa efectiva promedio.
- b) La estabilidad necesaria en las operaciones financieras en el Estado de la Ley, las instituciones reguladas deberán ajustar cada semestre cualquier cambio en las tasas de interés, el artículo 11 no se limita a tasas contratadas. Se recomienda si el acreedor contrata tasas superiores a la tasa establecida por el Banco Central de Reserva (B.C.R.), los deudores podrán solicitar al acreedor judicial o extrajudicialmente la revisión de la deuda, para que esta sea recalculada y aplicar a capital los intereses cobrados en exceso a la tasa máxima.

---

<sup>6</sup> Anteproyecto Ley Contra la Usura. 2010. Asamblea Legislativa, Palacio Legislativo, San Salvador, 22 de septiembre del año 2010

- c) La flexibilidad requerida en la normativa, en casos de excepciones y a solicitud de los sujetos de la Ley, el Banco Central de Reserva podrá autorizar para ciertos acreedores la aplicación de tasas de interés superiores a la establecidas.
- d) Sobre la segmentación; dada la complejidad del sistema financiero, el sector regulado y no regulado debe tener una segmentación que permita la diferenciación de tasas máximas al público, por esa razón se sugiere dejar la posibilidad que debido a estudios realizados por el Banco Central de Reserva (BCR), este pueda establecer los subsegmentos de cada una de las categorías necesarias, a fin de calcular la tasa efectiva para estos.
- e) Plazos para la implementación de La Ley; debido a la complejidad de la normativa se deben ampliar los plazos para la entrada en vigencia y aplicación de la normativa<sup>7</sup>.

La Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa, analizó el 16 de enero de año dos mil trece, las observaciones que el Presidente de la República, Mauricio Funes, realizó a la Ley Contra la Usura, aprobada en diciembre del año 2012, aceptando únicamente dos de las siete propuestas. Los diputados acordaron emitir dictamen favorable aceptando homologar el factor multiplicador de 1.6, para todos los segmentos crediticios, incluyendo tarjetas de crédito; y modificar el plazo que tendrá el Banco Central de Reserva (B.C.R.) para darle abordaje a esta normativa y su entrada en vigencia, cambiando el plazo de 8 a 30 días.

La Asamblea Legislativa, el día 18 de enero del año dos mil trece, supera con 53 votos a favor y 1 en contra las observaciones realizadas por el ejecutivo, a la Ley Contra la Usura siendo publicada en el Diario Oficial el día 24 enero de dos mil trece, entrando en vigencia a partir de la fecha de su publicación<sup>8</sup>

La cual tiene como objeto prohibir, prevenir y sancionar las prácticas usureras con el fin de proteger los derechos de propiedad y de posesión de las personas y evitar las consecuencias jurídicas, económicas y patrimoniales derivadas de todas las prácticas usureras.

Dentro de la Ley se establece la segmentación de créditos que permitirá la diferenciación de tasas máximas de interés ofrecidas al público, debido a la existencia de distintos segmentos de mercado atendidos y sus diferentes productos, metodologías de crédito, montos otorgados, administración y

---

<sup>7</sup> Observaciones a la Ley Contra la Usura. 2013 Mauricio Funes, Presidente de la República de El Salvador, Casa Presidencial, San Salvador, 07 enero del año 2013

<sup>8</sup> Diario Oficial No. 16, Tomo 398. Decreto 221. El Salvador, publicado el 24 de Enero de 2013

cobro de los créditos, todo lo cual produce variaciones sustanciales en costos de fondo, riesgo crediticio y en los gastos operativos del acreedor. Los cuales estarán clasificados de la siguiente manera:<sup>9</sup>

- a) Crédito de consumo para personas naturales
- b) Créditos otorgados a personas naturales por medio de tarjetas de crédito
- c) Crédito para vivienda
- d) Crédito para empresa
- e) Microcrédito Multi -destino

El Banco Central de Reserva de El Salvador será la entidad responsable de establecer las tasas máximas, a partir del promedio simple de la tasa de interés efectiva de los créditos, expresada en términos porcentuales. Este porcentaje se establecerá para cada tipo de crédito y monto a que se refiere el Artículo 5 de la Ley.

#### 1.9 GENERALIDADES DEL ANÁLISIS FINANCIERO

El desarrollo económico en que se encuentra El Salvador, las finanzas adquieren gran importancia para todos los sectores de la economía nacional buscando el aumento en la eficiencia para el desarrollo de la empresa, logrando que se administren adecuadamente los recursos materiales, financieros y laborales.

El análisis de la información financiera consiste en la recolección de la documentación de la empresa, como sus estados financieros básicos y auxiliares, porcentajes, tasas, tendencias e indicadores, esta información servirá para la evaluación del desempeño financiero y operacional, servirá como base para saber en qué situación está la empresa y que decisiones deben tomar los administradores, inversionistas, etc. Se debe tener en cuenta el tipo de empresa (industrial, comercial o servicios) y considerando su entorno, su mercado y demás elementos cualitativos.

El analista debe tener en cuenta toda la información para poder iniciar el proceso del análisis financiero con la aplicación de las herramientas usadas para tal fin (estructura de los estados financieros, lectura e interpretación de estados financieros, análisis por medio de razones o indicadores financieros, estados de fuentes y usos de fondos, entre otros). Interpretar, determinar y

---

<sup>9</sup>Art. 5. Ley Contra la Usura, Diario Oficial No. 16, Tomo 398. Decreto 221. El Salvador, publicado el 24 de Enero de 2013

saber que decisiones se deben de tomar, calificar las políticas financieras, administrativas de buenas regulares o malas, y las decisiones que se deben de tomar según los resultados.

El análisis financiero es una herramienta que ayuda a los que son responsables de tomar las decisiones a diagnosticar el comportamiento de la empresa y es quien le permite evaluar si las estrategias y decisiones tomadas, luego de pasado un tiempo, son lo efectiva que pensaron o hay que tomar nuevas decisiones para encaminar el rumbo de nuevo con el fin de alcanzar las metas propuestas.

Con el análisis financiero se evalúa la realidad de la situación y comportamiento de una entidad, más allá de los resultados contables, esto tiene carácter relativo, pues no existen dos empresas iguales ni en actividades, ni en tamaño, cada una tiene las características que la distinguen y lo positivo en unas puede ser perjudicial para otras. Por lo que el uso de la información contable para fines de control y planificación es un procedimiento sumamente necesario para los ejecutivos.

Esta información por lo general muestra que los puntos fuertes y débiles deben ser reconocidos para adoptar acciones correctivas y los fuertes deben ser atendidos para utilizarlos como fuerzas facilitadoras en la actividad de dirección. Aunque los estados financieros representan un registro del pasado, su estudio permite definir guías para acciones futuras. Es innegable que la toma de decisiones depende en alto grado de la posibilidad de que ocurran ciertos hechos futuros los cuales pueden revelarse mediante una correcta interpretación de los estados financieros

El análisis financiero es una de las partes correspondientes a las actividades que tiene que ver con la toma de decisiones por parte de los directores de la empresa el cual debe hacerse constantemente para poder en el menor tiempo posible detectar las variaciones existente en las diferentes partidas del balance que nos alerten de cualquier problema que se pueda estar presentando y así poder corregir lo más rápido posible estas variaciones.

El análisis de estados financieros reduce la dependencia de incertidumbres en todo proceso de toma de decisiones, estableciendo una base firme y sistemática para la aplicación racional de las mismas.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Leopold A. Bernstein. Año 1997. Análisis de Estados Financieros. Editorial Mc Graw Hill, Parte I, Pág. 3.

## 1.10 ANÁLISIS FINANCIERO EN LAS CASAS COMERCIALES

Debido a la aplicación de la Ley Contra la Usura y su respectivo reglamento, las casas comerciales estarán obligadas a las modificaciones de las tasas de interés, según lo publique el Banco Central de Reserva, cada semestre, por lo que surgirá transformaciones a sus proyecciones establecidas anualmente, debido a las circunstancias descritas anteriormente, las entidades tendrán que buscar alternativas que ayuden a su estabilidad comercial.

La sostenibilidad financiera para las casas comerciales se puede definir como la capacidad que ésta desarrolle para que, mediante un ejercicio adecuado, se pueda asegurar el funcionamiento administrativo y operativo, que logre asegurar sus costos de operación y de ejecución anuales de manera sostenida o de manera que haga cumplir su misión en el tiempo.

Además estar íntimamente relacionada con los procesos o mecanismos que se implementan para poder mantenerla, como la existencia de sistemas de información, para una medición sistemática, así mismo lograr una adecuación de los insumos y procesos. En este caso esta medición debería contar con parámetros, entre ellos financieros, que determinen la comparación entre lo deseado y lo que realmente ocurre en el área financiera de la organización.

El implementar herramientas de análisis financiero ayudará para comprender, a partir del comportamiento de las diferentes partidas, las causas y consecuencias de las decisiones tomadas por la gerencia o administración que impactan en el giro de la entidad.

Por lo que se puede decir que un análisis financiero aplicado a una entidad comprende la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas que son significativas y útiles para la toma de decisiones.

El análisis financiero que se practica con fines internos o administrativos, es el que sirve para explicar los cambios efectuados en las situaciones financieras en las casas comerciales, para ayudar a medir y regular la eficiencia de las operaciones que llevan a cabo, permitiendo apreciar el factor productividad y poder obtener mayor liquidez.

En consecuencia, la función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, relevante y de importancia, con el fin de examinar aspectos importantes de la situación financiera de una empresa, así como de los resultados de sus operaciones

### 1.11 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL ANÁLISIS FINANCIERO

Con el análisis de los estados financieros, se puede mencionar ventajas y desventajas de los mismos, el cual se tiene:

#### A. VENTAJAS

- a) Muestra cuál es la posición financiera de la empresa, es decir, su liquidez solvencia y rentabilidad.
- b) Proporciona información que permite establecer objetivos, encaminados a la optimización de las utilidades.
- c) Facilita información para estimar la evolución futura de los resultados, rentabilidad y la solvencia de la empresa.
- d) Descubre debilidades de la compañía.
- e) Proporciona información clara y accesible de forma escrita
- f) Es una herramienta que ayuda en la toma de decisiones oportunas.

#### B. DESVENTAJAS

- a) Depende de la fiabilidad de información financiera.
- b) La falta de información histórica y conocimiento del negocio pueden aumentar el riesgo de una mala decisión.
- c) El desconocimiento del entorno económico puede impactar negativamente en las proyecciones operativas.
- d) La efectividad de un análisis financiero dependerá de la efectividad del recurso humano que lo realiza
- e) Falta de personal especializado.

### 1.12 IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FINANCIERO

A través del análisis financiero se obtienen indicadores que sirven de base para determinar la solidez financiera de una empresa, también permite una medición de los resultados obtenidos por la administración, determinando así, una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras de la empresa y sobre la eficiencia de su administración, así como para el descubrimiento de hechos económicos posteriores por medio de proyecciones.

El análisis financiero tiene como objetivos fundamentales que son: conocer, estudiar, comparar y analizar las tendencias de las diferentes variables financieras que intervienen en las operaciones económicas de una empresa. Evaluar la situación financiera de la organización; es decir, su solvencia y liquidez así como su capacidad para generar recursos

Verificar la información contenida en los estados financieros con la realidad económica y estructural de la empresa. Tomar decisiones de inversión y crédito, con el propósito de asegurar su rentabilidad y recuperabilidad. Determinar el origen de los recursos financieros de la empresa, de donde provienen, como se invierten y que rendimiento generan o se puede esperar de ellos.

Calificar la gestión de los directivos y administradores, por medio de evaluaciones globales sobre la forma en que han sido manejados sus activos y planificada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento del negocio.

Con la entrada en vigencia de la Ley Contra la Usura, se regularan la tasa de interés a las entidades que otorguen crédito, esto puede ocasionar efecto negativo sobre la rentabilidad, solvencia y el funcionamiento de las casas comerciales, es por ello que los administradores deben de apoyarse de herramienta financieras que les permitan diagnosticar los efectos que causara. Y les ayude a formular las estrategias para la toma decisiones oportunas.

### 1.13 MEDICIÓN DEL IMPACTO DEL ANÁLISIS FINANCIERO PARA LAS CASAS COMERCIALES

La medición es un proceso que determina los importes monetarios de la entidad, por lo que, los métodos de análisis financiero, permiten establecer el objeto de medir las relaciones en un solo periodo así como los cambios presentados en varios ejercicios contables de la sociedad.

El análisis económico financiero que se practica con fines internos o administrativos, es el que sirve para explicar los cambios efectuados en las situaciones financieras de una empresa, para ayudar a medir y regular la eficiencia de las operaciones que llevan a cabo.

La sostenibilidad de una entidad debe estar íntimamente relacionada con los procesos o mecanismos que se implementan para poder mantenerla, para una medición sistemática; en este caso, las casas comerciales debería contar con parámetros entre ellos financieros, que determinen la comparación entre lo deseado y lo que realmente ocurre en el área en que se desarrollan.

Debido a los cambios económicos y legales, es necesaria la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos analíticos a los estados financieros para deducir una serie de medidas que son

significativas y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, hay que convertir los datos en información útil, relevante y de importancia, con el fin de examinar aspectos importantes de la situación financiera de la empresa, así como de los resultados de sus operaciones.

#### 1.14 OBJETIVO DEL ANÁLISIS FINANCIERO

El objetivo principal es mostrar el impacto financiero que causará la entrada en vigencia de la Ley Contra la Usura detectando los problemas y las causas, así como las estrategias a seguir por los directivos de las casas comerciales para mantener la mejora de la organización.

El uso de la información financiera para fines de control y planificación, es un proceso de importancia para la toma de decisiones, esta información muestra el comportamiento obtenido en el tiempo, y permite proyectar las expectativas para el futuro, sirviendo como una herramienta importante a los directivos.

#### 1.15 CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis de los estados financieros puede realizarse mediante la aplicación de los siguientes métodos:

- a) Método de Análisis Horizontales o Dinámicos
- b) Método de Análisis Vertical

##### A. MÉTODOS DE ANÁLISIS HORIZONTALES O DINÁMICOS

Consisten en la aplicación de técnicas a un conjunto de estados financieros de una empresa correspondientes a dos o más periodos consecutivos. La importancia en la aplicación de estos métodos es la determinación del desarrollo y evolución de la empresa en los diferentes aspectos financieros considerados. Entre los cuales se tienen:<sup>11</sup>

- Aumento y disminuciones:  
El procedimiento de aumentos y disminuciones o procedimientos de variaciones, como también se le conoce, consiste en comparar los conceptos homogéneos de los estados financieros a dos fechas distintas, obteniendo de la cifra comparada y la cifra base una diferencia positiva, negativa

---

<sup>11</sup>Elizondo López, Arturo (1999), Proceso Contable 2 "Contabilidad fundamental" México. ECAFSA, 1a Ed.

o neutra. Su aplicación puede enfocarse a cualquier Estado Financiero, siempre y cuando reúna los siguientes requisitos:

- a) Corresponder a la misma empresa.
- b) Presentarse en forma comparativa.
- c) Las normas de valuación deben ser las mismas para los estados que se comparan.
- d) Los Estados Financieros dinámicos que se comparan deben corresponder al mismo periodo o ejercicio, mensual, semestral o anual.

- Método de tendencias:

Consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros, de una empresa determinada. También conocido como procedimiento de por ciento de variaciones, puede aplicarse a cualquier Estado Financiero, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Las cifras deben corresponder a la misma empresa
- b) Las normas de valuación deben ser iguales
- c) Deben proporcionar información correspondiente al mismo ejercicio o periodo.
- d) Se aplica generalmente, junto con otro procedimiento, es decir, su aplicación es limitativo, supuesto que cada procedimiento se aplica de acuerdo con el criterio y objetivo que persiga el analista, de tal manera que generalmente, es conveniente auxiliarse de dos o más procedimientos de análisis.
- e) El procedimiento de las tendencias facilita la retención y apreciación en la mente de la propensión de las cifras relativas, situación importante para hacer la estimación con bases adecuadas de los posibles cambios futuros de la empresa.

- Método de control de presupuesto

Método de análisis cuya base principal es el presupuesto que elabora una entidad económica el cual es comparado con las cifras reales que se obtienen durante un periodo determinado de tiempo. El presupuesto es un mecanismo de control que comprende un programa financiero, previsto para las operaciones de un periodo futuro, con base en las experiencias adquiridas. Mediante el presupuesto se establece un plan que coordina las diferentes actividades de los departamentos de una empresa con el propósito de lograr de manera eficiente los objetivos fijados.

Los presupuestos constituyen un instrumento auxiliar para los directivos de las empresas, ya que permite ejercer un mejor control sobre las operaciones evitando despilfarros, deficiencias y otros aspectos negativos que pueden obstaculizar el adecuado desarrollo de la empresa. El presupuesto se convierte en un elemento valioso del análisis financiero, al permitir comparar sus cifras con las obtenidas en los estados financieros y determinar desviaciones cuyo estudio y análisis permiten generar medidas correctivas que tiendan a incrementar la eficiencia y productividad de la empresa, así como el logro de los objetivos establecidos.

## B. MÉTODOS DE ANÁLISIS VERTICALES

Estos métodos permiten evaluar la eficiencia de la empresa dentro del mismo ejercicio. También son llamados métodos estadísticos ya que se basan en los datos proporcionados por los estados financieros de un mismo periodo (Balance General y Estado de resultado).

Entre los cuales están:

- Razones Simples
- Razones Estándar
- Comparación de Razones
- Porcientos Integrales

Tabla No. 1 Métodos de Análisis Verticales

RAZÓN	CONCEPTO
<b>Razón Simple</b>	<p>Es el más utilizado para el análisis, y consiste en relacionar una partida con otra partida, ó bien, un grupo de partidas con otro grupo de partidas</p> <p>El procedimiento de razones simples empleado para analizar el contenido de los estados financieros, es útil para indicar.</p> <p>a) Puntos débiles de una empresa  b) Probables anomalías  c) En ciertos casos como base para formular un juicio personal</p>
<b>Razón Estándar</b>	<p>En cada entidad, los diversos elementos de los estados financieros tienen un peso y una importancia diferentes, por ejemplo: el inventario en una empresa comercial, el activo fijo en una empresa industrial</p> <p>En función del conocimiento de la empresa y de su sistema presupuestal, se asignan valores que sirven como estándar, como modelo de comparación para los resultados reales.</p>

RAZÓN	CONCEPTO
<b>Porcientos Integrales</b>	Consiste en expresar en porcentajes las cifras de un Estado Financiero. % Activo=%Pasivo + Patrimonio

Una razón es la comparación de dos cantidades, para indicar cuantas veces una de ellas contiene a la otra. En términos del análisis financiero las razones frecuentemente se denominan con el vocablo "ratio" es un indicador que se obtiene de la relación matemática entre los saldos de dos cuentas o grupos de cuentas de los estados financieros de una empresa, que guardan una referencia significativa entre ellos y es el resultado de dividir una cantidad entre otra.

Existen muchas clasificaciones de razones financieras, sin embargo la investigación se basará en las que analizan:

- Razones de liquidez :  
Miden la capacidad de pago a corto plazo de la empresa para saldar las obligaciones, además se puede obtener de estas razones un gran apoyo para recopilar información interna sobre la solvencia actual de la empresa y su capacidad de permanecer solvente en caso de que se presente adversidades en el corto plazo
- Razones de eficiencia :  
Son llamadas también razones de actividad o administración de activos y miden el grado de eficiencia con el cual una empresa emplea las diferentes categorías de activos que posee y utiliza en sus operaciones, teniendo en cuenta su velocidad de recuperación, expresando el resultado mediante número de veces.
- Razones de endeudamiento:  
Las razones de rentabilidad, también llamadas de rendimiento se emplean para medir la eficiencia de la administración de la empresa para controlar los costos y los gastos en que debe incurrir y así convertir las ventas en ganancia o utilidades

### 1.16 IMPACTO FINANCIERO

Es el efecto inmediato de corto o largo plazo que surge de la alteración de algunas variables económicas generada por las decisiones gerenciales internas o factores externos que pueden afectar las operaciones o resultados de las organizaciones.

Para determinar un impacto financiero se debe de valorar los factores que lo producen, determinando las áreas que están involucradas y los posibles efectos que este causaría dentro de la organización, de esto dependerán las herramientas financieras que se utilizaran para medición del mismo.

Las organizaciones pueden medir el impacto financiero afrontan día a día de ciertos retos y riesgos, que van a determinar el rendimiento y la valuación de sus activos. Una de las herramientas que puede utilizar la empresa son sus estrategias y el análisis financiero, para que de esta manera puedan conocer la liquidez que cuenta, revisando sus estados financieros.

Por otro lado los administradores de cada empresa deben saber planificar y tener un buen control en todas las áreas, así como también manejar correctamente el efectivo con que cuenta, qué tanto crédito posee, y qué inversión necesita la organización.

Las casas comerciales El Salvador se verán afectadas por una regulación de tasas de interés, esto tendrá un efecto negativo en los resultados de las mismas. Provocando incertidumbre en los accionistas generando reducción en las inversiones, desconfianza en la expansión del sector.

### 1.17 BASE LEGAL Y TÉCNICA

Toda regulación debe de cumplir con el marco legal y técnico vigente aplicado en El Salvador, el cual está dado por: Constitución de La República, Ley Contra la Usura, Ley Protección al Consumidor, Normativa Técnica para la Aplicación de la Ley Contra la Usura y las NIIF para las PYMES.

Tabla No. 2 Base Legal aplicable a las casas comerciales.

BASE LEGAL		
LEY	REFERENCIA	ARTÍCULOS
<b>CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA</b>	El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, y una existencia digna del ser humano. El Estado defenderá el interés de los consumidores, garantizando la libertad económica mientras no se oponga el interés social	Artículos 101 y 102
<b>LEY CONTRA LA USURA</b>	<p>Establece el objetivo de la Ley</p> <p>Personas sujetas y la presunción legal sobre la aplicación de la normativa.</p> <p>El segmento de crédito aplicable a la investigación</p> <p>El ente encargado para el establecimiento y publicación de las tasas, factor a multiplicar para determinar las tasas máximas permitida, las fechas en que serán publicadas las tasas.</p> <p>Sanciones impuestas por el incumplimiento de la normativa.</p>	<p>Artículo 1</p> <p>Artículos 3 y 4</p> <p>Artículo 5, literal 1)</p> <p>Artículos del 6 al 9</p> <p>Artículo 12</p>
<b>LEY PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR</b>	<p>Las Infracciones graves por venta de bienes y servicios a un precio superior al regulado por la Ley.</p> <p>Multas por las infracciones.</p>	<p>Artículo 43, litera b)</p> <p>Artículo 46</p>
<b>NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA</b>	<p>Sujetos y términos de la Ley</p> <p>Registro de acreedores entidades no supervisadas, clasificación, contenido y remisión de la información</p> <p>Publicación y vigencia de las tasas máximas</p>	<p>Artículo del 2 al 3</p> <p>Artículos del 4 al 9</p> <p>Artículo 20</p>

<b>LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	Hecho Generador Concepto de Transferencia	Artículo 4 Artículo 6
<b>LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	Hecho Generador Renta Obtenida Renta Neta	Artículo 1 Artículo 2 Artículo 28
<b>REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	Concepto	Artículo 9

Tabla No. 3 Base Técnica aplicable a las casas comerciales

BASE TÉCNICA			
NORMATIVA TÉCNICA	REFERENCIA	SECCIONES	APLICACIONES
<b>NIIF PARA PYMES</b>	Conceptos y principios Generales	Sección 2	Tener el conocimiento de los conceptos que tienen los estados financieros en base a las NIIF para las PYMES, proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una gama amplia de usuarios.
	Presentación de Estados Financieros	Sección 3	Se pretende establecer los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, en base a NIIF para PYMES.

BASE TÉCNICA			
NORMATIVA TÉCNICA	REFERENCIA	SECCIONES	APLICACIONES
<b>NIIF PARA PYMES</b>	Estados Financieros	Sección 4 a la Sección 8	Conocer los estados financieros que aplica las casas comerciales, según la NIIF para las Pymes.
	Políticas Contables	Sección 10	Establecer los requerimientos de información financiera para las políticas contables, las estimaciones y los errores de las casas comerciales.
	Ingreso Actividades ordinarias	Sección 23	Reconocer los ingresos ordinarios de la empresa en estudio, además poder establecer su medición según NIIF para PYMES.
	Instrumentos Financieros	Sección 11	Establecer si la empresa posee instrumentos financieros en base a condiciones de la NIIF para PYMES, además verificar que realicen las estimaciones de cobros, ajustando el importe en libro según la norma lo establece.
	Impuesto a las Ganancias	Sección 29	Establecer si la empresa posee instrumentos financieros en base a condiciones de la NIIF para PYMES, además verificar que realicen las estimaciones de cobros, ajustando el importe en libro según la norma lo establece.

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

### **2.1 TIPO DE ESTUDIO**

La investigación de campo se realizó mediante estudio preliminar tomando de referencia las visitas a la entidad estudiada, los métodos inductivo y deductivo, se basaron en la observación directa y en las visitas de campo a la empresa en estudio. En el método analítico, se estudió los estados financieros y su respectivo análisis y se realizó su diagnóstico; en el método descriptivo se analizó los hechos observados, por medio de las herramientas utilizadas para recabar información, y determinar sobre estas tomando en cuenta la información presentada en los estados financieros básicos firmados y autorizados por la compañía.

### **2.2 UNIDADES DE ANÁLISIS**

Las unidades de análisis que se utilizaron son: El administrador de la casa comercial y encargada/o del departamento de créditos quienes están facultada/os en la toma de decisiones respecto al manejo de los créditos otorgados a los clientes y su debida administración en cuanto a la tasa de interés en los mismos.

### **2.3 UNIVERSO Y MUESTRA**

#### **2.3.1 UNIVERSO**

Para la realización de la investigación, se consideró las casas comerciales que están ubicadas en la zona metropolitana de San Salvador y que cuentan con un departamento de créditos, los cuales ofrecen a los clientes electrodomésticos para el hogar tanto al crédito como al contado. Haciendo un total de 106 casas comerciales, según el Directorio Económico de Empresas de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del año dos mil doce.

#### **2.3.2 MUESTRA**

Para el análisis de proyecto de investigación se sintetizó el conjunto de sujetos con características semejantes sometidos al estudio y agrupados para la denominación de la muestra por lo que se determinó de la siguiente manera:

Fórmula para el tamaño de la muestra de población finita.

$$n = \frac{z^2 \cdot N \cdot (p)(q)}{e^2(n-1) + z^2(p)(q)}$$

En donde:

**n:** Tamaño de la muestra

**N:** Población

**Z:** Nivel de confianza

**P:** Prevalencia esperada del parámetro a evaluar

**q: 1-p e: Error tolerable**

Para el muestreo de la investigación los datos son los siguientes

n: ?, N: 106, z= 1.96, e= 0.10, q= 0.10, p= 0.90

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (106)(0.90)(0.10)}{(0.10)^2 (106-1) + (1.96)^2 (0.90)(0.10)}$$

$$n = \frac{(3.84)(9.54)}{1.05 + 0.3456} = \frac{36.63}{1.3956} = 26$$

**n= 26**

La muestra que se determinó para el estudio realizado fue de 26 casas comerciales.

## 2.4 DIAGNÓSTICO

La zona metropolitana de San Salvador, cuenta con 106 casas comerciales, (según información proporcionada por el Directorio Económico de Empresas de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC), de este total se tomó una muestra de 26 empresas que se dedican a este

comercio, en el cual a través de encuestas se conoció de este grupo los aspectos como, las herramientas que posee para sus análisis, otorgamientos de créditos, tasas de interés, nivel de conocimiento de la Ley Contra la Usura, efectos que producirá dicha normativa, entre otros, el cual se obtiene los siguientes resultados:

#### Área financiera

La información financiera que generan las organizaciones es útil dentro de las empresas para medir la rentabilidad y el uso eficiente de los recursos. En el estudio se determinó que la mayoría de las entidades elaboran estados financieros o presupuestos, siendo este un buen indicador para poseer una guía de impacto que ayude al análisis e interpretación de estos elementos. (Ver cuadro 1)

De los datos obtenidos se confirma que la mayoría de las casas comerciales utilizan los estados financieros para la toma de decisiones, no obstante una minoría lo utiliza en ocasiones, por lo que se puede comprobar que son de gran ayuda para alcanzar los objetivos que poseen las empresas al contar con ellos. (Ver cuadro 1)

Según estudios realizados en las casas comerciales se determinó que no solo es importante la elaboración y análisis de los estados financieros para la toma de decisiones, sino que también qué persona analiza dicha información financiera, determinando así que el gerente financiero es un elemento muy importante en las empresas ya que en la mayoría él es quien analiza los resultados obtenidos en cada año de operatividad, sin dejar atrás a los accionistas que según investigación son otra opción fuerte en la toma de decisiones.(Ver cuadro 1)

Cuadro 1: Información Financiera.

NO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OPCIONES	VALOR ABSOLUTO
2	¿Qué tipo de información financiera elabora la empresa?	Análisis Financieros	18
		Presupuesto	13
3	¿La información financiera que la empresa elabora es utilizada por la administración para la toma de decisiones?	Si	20
		Algunas veces	4
		No sabe	2

NO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OPCIONES	VALOR ABSOLUTO
4	Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa. ¿Cuál de las siguientes personas analizan la información financiera?	Gerente financiero	17
		Accionistas	9

#### Área de administración

Según el estudio de la muestra realizada se estableció que las casas comerciales poseen políticas para el otorgamiento de créditos, el cual se aplican al momento que el cliente lo solicite. Ahora bien, se pudo comprobar que la mayoría de las casas encuestadas establecen como política de crédito la autorización del mismo con orden de descuento en planilla para aquellos montos que sobrepasen cierto límite, siendo este un factor fundamental para otorgarlos. (Ver cuadro 2).

Se pudo afirmar mediante estudio realizado que las políticas para el otorgamiento de crédito son importantes, más cuando son para afirmar o denegar si se realiza sin orden o con descuento, de lo cual la mayoría de las casas comerciales encuestadas afirmaron que realizan con orden dependiendo el monto que se les otorgue; sin embargo, una pequeña minoría estableció que su política de descuento es cuando la persona lo solicita dejando a su criterio la forma a la que realizara el pago (Ver cuadro 2)

Otra política que posee las casas comerciales es la tasa de interés en la mayoría de las empresas encuestadas, un buen conjunto aplican la tasa fija dejando claro que son parte indispensable para la obtención de sus ingresos obtenidos al crédito, no obstante una pequeña minoría establece que aplica una variable la cual cambia de acuerdo al flujo del mercado. (Ver cuadro 2).

Se determinó que 13 empresas encuestadas revelaron que las tasas de interés anual que cobran oscilan entre el 31% y 50%, dejando claro que en su mayoría anda en un promedio que podría traer complicaciones con la aplicación de la Ley, no dejando atrás las empresas que cobran arriba del 70% anual las cuales sufrirán más del cambio de tasas. (Ver cuadro 2).

Cuadro 2: Políticas Financieras

NO DE PREGUNTA	PREGUNTA	OPCIONES	VALOR ABSOLUTO
7	¿Tiene como política la empresa emitir orden de descuento al otorgar un crédito?	Dependiendo el Monto del préstamo	15
		Si la persona lo solicita	4
10	¿Para el otorgamiento de créditos, posee la empresa políticas sobre la tasa de interés aplicado?	Si	23
		No	3
11	Si su respuesta anterior fue positiva, ¿Qué tipo de política de crédito sobre la tasa de interés, aplica a los clientes?	Fija	19
		Variable	7
12	¿La tasa de interés anual que cobra la empresa por las ventas al crédito en promedio oscila en?	31% - 51%	13
		51% - 70%	4

#### Área de conocimiento de la Ley Contra la Usura

Tener conocimiento de nuevas leyes que pueden intervenir en las utilidades y rentabilidad de las empresas es muy necesario, mas sin embargo en la investigación realizadas en las casas comerciales se pudo verificar que solo 16 empresas han escuchado de la normativa; sin embargo, este resultado manifiesta que no saben que implicaría en los créditos otorgados y hasta donde podría llegar un cambio en las tasas de interés, no obstante otra pequeña cantidad de empresas si tienen conocimiento las cuales si están buscando soluciones a estos cambios. Analizando los resultados obtenidos se puede concluir que las casas comerciales que venden electrodomésticos al crédito no están aplicando la normativa (Ver cuadro3).

Poseer una herramienta financiera, es un aspecto valioso que al momento de los cambios que producirá la Ley Contra la usura, y que sería de mucha ayuda a las empresas que están reguladas en ella, por lo que es importante conocer que 25 de 26 personas con diferente mando de dirección en las casas comerciales, tomadas como muestra para la investigación, no posee dicha herramienta, por lo que esta capacidad o habilidad no se utiliza para la toma de decisiones. (Ver cuadro 3)

Se determinó que las empresas encuestadas tienen el conocimiento que les afectará a las casas comerciales al no poseer un documento que les muestre su entorno, ya que manifiesta en su mayoría que les afectara la toma de decisiones si no posee una guía financiera, además que su rentabilidad no la pudieran medir; lo cual permite asegurar que, la no utilización de métodos para analizar la información contable, genera efectos negativos en las compañías que se dedican a vender electrodomésticos al crédito. (Ver cuadro 3).

Aparentemente es de conocimiento general el hecho que una guía de impacto financiero es un recurso útil para tomar decisiones efectivas, ya que los encuestados respondieron en su totalidad afirmativamente a la facilidad que brinda para efectuarla, es decir que 23 casas comerciales está de acuerdo en la importancia que tiene la elaboración de una documento financiero, y aunque solo 3 de las casas comerciales la posee en sus empresas, contradictoriamente simulan tener una noción que les hace saber que si emplearan la técnica se vería favorecida la dirección de la entidad por que se podría prevenir el desequilibrio económico, así como problemas de insolvencia y falta de liquidez los cuales generalmente surgen como producto de malas prácticas contable-administrativas. (Ver cuadro 3).

Cuadro 3: Conocimiento de la Ley Contra la Usura y guía financiera

NO. DE PREGUNTA	PREGUNTA	OPCIONES	VALOR ABSOLUTO
8	¿Tiene conocimiento de la Aprobación y aplicación de la Ley Contra la Usura?	Ha oído mencionar de ella	16
		Tiene conocimiento	6
13	¿Posee algún documento que le permita identificar los efectos que puede generar la Ley Contra la Usura?	No	25
14	¿De qué manera considera que afecta a la empresa no poseer un documento que le permita establecer los efectos de la Ley Contra la Usura?	Tomar decisiones no efectivas	11
		No se podría medir la rentabilidad	7
16	¿Considera importante la elaboración de un documento que sirva de base para medir el impacto financiero que causará la aplicación de la Ley Contra la Usura?	Si	23
		No	3

## **CAPÍTULO III. PROPUESTA DE UNA GUIA PARA ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA EN LAS CASAS COMERCIALES**

### **3.1 CONOCIMIENTO BÁSICO DE LA EMPRESA**

Muebles y Electrodomésticos, Sociedad Anónima de Capital Variable, inicio sus operaciones el mes de mayo de 1995, abriendo su primera sucursal en el centro de San Salvador. En sus inicios, este pequeño local comercial se dedicó a ofrecer a los habitantes de la ciudad la oportunidad de equipar sus casas con electrodomésticos, muebles y motocicletas, en sencillos planes de crédito ajustados a sus posibilidades de pago.

El construir relaciones de amistad, que permitiera al negocio otorgar créditos basados en la confianza con los clientes, fue la base que permitió después un crecimiento paulatino a otras ciudades y que actualmente posee 5 sucursales, las cuales se encuentran en diferentes municipios del territorio nacional.

La sociedad ha logrado capturar una importante participación de mercado y sigue creciendo, logrando exitosamente brindar acceso a productos tecnológicos, línea blanca, línea electrónica y muebles. Lo anterior a través de planes de crédito flexibles, ajustados a sus posibilidades de pago y garantizando el menor precio y cuota del mercado.

Gracias a su enfoque en las clases populares y su agresividad comercial, figura hoy como una de las cadenas de mayor venta de electrodomésticos y muebles.

Muebles y Electrodomésticos cuenta con marcas líderes en electrónica, línea blanca y muebles, como: LG, Haier, General Electric, Mabe, IEM, Whirlpool, Black & Decker, Windmere, Continental, entre otras. Todos estos productos cuentan con un respaldo técnico del más alto nivel.

#### **Misión**

"Comprometidos a entregar a los clientes, artículos con la mejor tecnología y calidad para su hogar, ayudándolos en sus necesidades y proporcionándoles un mejor estilo de vida, comodidad, con plena satisfacción de nuestra atención y garantía".

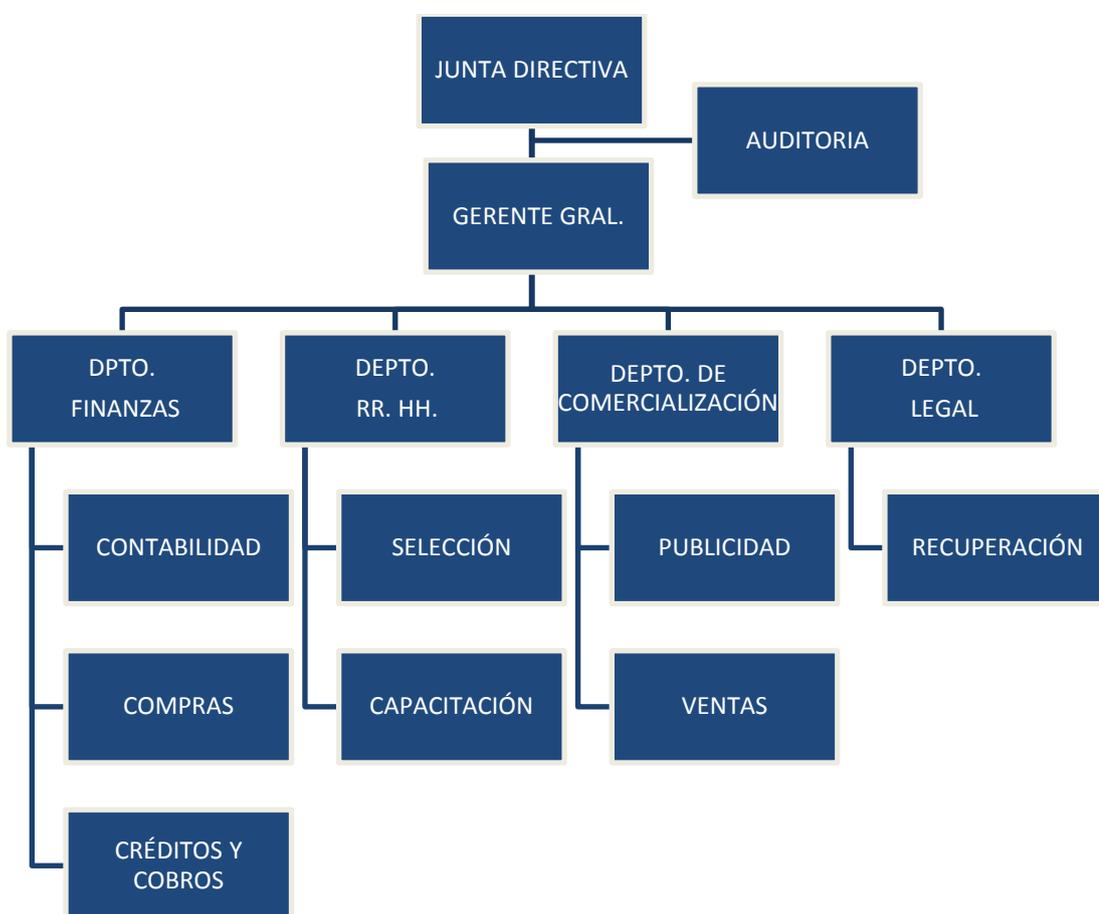
Visión

"Posicionarse en el mercado nacional como una empresa líder en la venta de artículos para el hogar, de las mejores marcas a nivel nacional y mundial, ofreciendo garantía, calidad y servicio especializado"

### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA.

Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V. se encuentra organizada de la siguiente manera:

Tabla No. 4 Estructura Organizativa



Fuente: Investigación Realizada

### 3.1.2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Dentro de la investigación realizada, se determinó que la sociedad posee políticas contables las cuales son utilizadas, para la elaboración de los estados financieros. De las que se encuentran a continuación las más utilizadas:

a) Costo de ventas

El costo de venta se determina valuando los artículos terminados a costo promedio.

b) Depreciación

Los bienes que integran el mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, y a la depreciación que se calcula por el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los bienes que integran la Propiedad, Planta y Equipo, registrando en los resultados del ejercicio el monto anual determinado tomando como referencia las tasas de depreciación establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta.

c) Estados financieros

Los estados financieros se elaboran a base de acumulación o devengo, manteniendo el principio de consistencia en relación con las cifras del año anterior de conformidad a las NIIF para las PYMES.

d) Impuesto sobre la renta

La compañía sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta en el ejercicio en el que se causa, asimismo se determinó que existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los principios de contabilidad los cuales se separan en una cuenta diferente impuesto sobre la renta diferidos en los cuales se realiza una evaluación periódica.

e) Indemnización al personal

Se tiene implementada la política de cargar a los resultados del ejercicio en que se efectúa, las erogaciones por concepto de indemnizaciones al personal.

f) Unidad monetaria

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la entidad son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en la cual opera (moneda funcional). Los cuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

### 3.1.3 POLÍTICAS DE CRÉDITO DE MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A. DE C.V.

El objetivo de las políticas de crédito de la sociedad es establecer los lineamientos que permitan al área de ventas y departamento de crédito y cobros, negociar con sus clientes para mantener una cartera fuerte y confiable.

El área de ventas examinará y realizará una calificación previa a los clientes potenciales, en base a su antigüedad, historial de crédito, compras al año, lealtad, potencial, capacidad de ventas y capacidad de pago, por lo que se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- a) Las edades para que una persona sea candidato a un crédito será a partir de 18 a 60 años.
- b) Empleado del sector público o privado. (comprobado). En caso de no pertenecer a ninguno de estos tipos presentar comprobantes de ingresos.
- c) Comprobante de ingresos no menor de \$250.00. Todos los ingresos adicionales deben ser comprobables.
- d) El monto mínimo del préstamo asciende a \$50.00. y tendrán una tasa del 5.75% mensual.
- e) Los plazos otorgados oscilan entre 6, 12, 18, 24, 36 y 48 meses según se solicite, el monto y la capacidad de pago del cliente.
- f) El tiempo mínimo que se exige de laborar es de 6 meses, si el cliente presenta continuidad laboral puede ser considerado.
- g) Se requiere que el solicitante previo al otorgamiento del crédito, firme pagare por el monto otorgado.
- h) Los créditos solicitados por descuento en planilla serán por montos mayores a \$1,500.00 dólares.
- i) Para establecer la relación del crédito con la sociedad el cliente deberá llenar un formato de Solicitud de Crédito proporcionada por el área de ventas, el cual debe anexar la siguiente documentación:
  - Documento Único de Identidad
  - Recibo de agua o luz
  - Constancia Salarial (si posee trabajo fijo)

- j) La Solicitud de crédito no debe poseer enmendaduras, y deber ser firmada por el cliente.
- k) El plazo de pago del crédito que se conceda, comenzará a partir de la fecha en que se emita la factura y éste considerará días naturales y no días hábiles.
- l) El cliente que se atrase en el pago de uno de sus créditos, se le suspenderá su línea de crédito, hasta que cumpla por completo con sus compromisos vencidos.

#### 3.1.4 ETAPAS PARA LA AUTORIZACIÓN DE CRÉDITOS.

- a) El departamento de créditos y cobros posee un lapso de 24 horas para la comprobar la calidad crediticia del cliente.
- b) Una vez que se determine que el cliente es sujeto a crédito, recibirá una notificación en donde se informará los días y monto máximo de línea de crédito a la que se verá beneficiado.
- c) Una vez aprobada ó denegada dicha solicitud se trasladará dicha información al departamento de ventas de la agencia para continuar la venta e informar al cliente.
- d) Una vez informado al cliente de la aprobación del crédito se deberá informar a bodega para el descargo y entrega del producto solicitado.
- e) El cliente con línea de crédito que necesite ampliación del monto de crédito o del plazo de pago, tendrá que solicitarlo a través del formato correspondiente
- f) La empresa se reserva el derecho de otorgamiento de créditos a clientes con mal record crediticio.

#### 3.1.5 RESUMEN DE CRÉDITOS OTORGADOS POR LA EMPRESA MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A. DE C.V.

La empresa Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., de enero a junio de dos mil trece posee doscientos cincuenta y seis préstamos otorgados los cuales servirán como una herramienta indispensable para la realización del caso práctico. En donde incluye los créditos otorgados con y sin orden de descuento. Obteniendo cuadro resumen de los créditos otorgados, se tiene los siguientes resultados según su categoría:

Tabla No. 5 Cuadro Resumen de Créditos Aplicados

TIPO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS A JUNIO	MONTO GLOBAL DE CRÉDITO APROBADO
Sin orden de descuento	207	\$ 118,516.68
Con orden de descuento	49	\$ 89,777.30
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>\$ 208,293.98</b>

### 3.1.6 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A. DE C.V.

#### A. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL

Tabla No. 6 Comparativo de Análisis Vertical - Horizontal Balance General

MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS, S.A DE C.V BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2011-2012						
ACTIVO	2012	2011	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL	
			2012	2011	VARIACIÓN 2012-2011	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2011-2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalente	\$ 170,623	\$ 323,750	4.31%	8.19%	\$ (153,127)	-47.30%
Inversiones Bancarias de Corto plazo	\$ 400,333	\$ 700,000	10.11%	17.71%	\$ (299,667)	-42.81%
Cuentas y Documentos por cobrar netas	\$ 501,503	\$ 332,816	12.66%	8.42%	\$ 168,687	50.68%
Inventarios	\$ 383,865	\$ 278,036	9.69%	7.03%	\$ 105,829	38.06%
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1,456,325</b>	<b>\$ 1,634,603</b>	<b>36.77%</b>	<b>41.34%</b>	<b>\$ (178,278)</b>	<b>-10.91%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cuentas y Documentos por cobrar LP	\$ 395,088	\$ 385,209	9.98%	9.74%	\$ 9,879	2.56%
Propiedad planta y equipo neto	\$ 1,866,022	\$ 1,724,484	47.12%	43.62%	\$ 141,539	8.21%
Otros Activos	\$ 242,805	\$ 209,289	6.13%	5.29%	\$ 33,516	16.01%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORREINTE</b>	<b>\$ 2,503,916</b>	<b>\$ 2,318,982</b>	<b>63.23%</b>	<b>58.66%</b>	<b>\$ 184,934</b>	<b>7.97%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 3,960,241</b>	<b>\$ 3,953,585</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 6,656</b>	<b>0.17%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar	\$ 437,082	\$ 706,766	11.04%	17.88%	\$ (269,684)	-38.16%
Documentos por pagar	\$ 646,675	\$ 846,375	16.33%	21.41%	\$ (199,700)	-23.59%
Otras cuentas por pagar	\$ 11,089	\$ 52,166	0.28%	1.32%	\$ (41,078)	-78.74%
Impuestos por pagar	\$ 95,250	\$ 61,532	2.41%	1.56%	\$ 33,718	54.80%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>	<b>\$ 1,190,096</b>	<b>\$ 1,666,839</b>	<b>30.05%</b>	<b>42.16%</b>	<b>\$ (476,743)</b>	<b>-28.60%</b>
<b>PASIVO NO CORREINTE</b>						
Prestamos Bancarios	\$ 1,150,254	\$ 775,095	29.05%	19.60%	\$ 375,159	48.40%
Obligaciones de largo plazo	\$ 128,250	\$ 128,557	3.24%	3.25%	\$ (307)	-0.24%
<b>TOTAL PASIVO NO CORREINTE</b>	<b>\$ 1,278,504</b>	<b>\$ 903,652</b>	<b>32.28%</b>	<b>22.86%</b>	<b>\$ 374,852</b>	<b>41.48%</b>
<b>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>						
Capital social	\$ 963,600	\$ 963,600	24.33%	24.37%	\$ -	0.00%
Reserva legal	\$ 192,720	\$ 192,720	4.87%	4.87%	\$ -	0.00%
Utilidad acumulada	\$ 152,998	\$ 73,775	3.86%	1.87%	\$ 79,223	107.38%
Utilidad del ejercicio	\$ 182,322	\$ 152,998	4.60%	3.87%	\$ 29,324	19.17%
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,491,641</b>	<b>\$ 1,383,094</b>	<b>37.67%</b>	<b>34.98%</b>	<b>\$ 108,547</b>	<b>7.85%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3,960,241</b>	<b>\$ 3,953,585</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 6,656</b>	<b>0.17%</b>

## ACTIVO CORRIENTE

Uno de los principales rubros del balance general es el activo corriente, el cual representa un 36.77% del total del Activo en el año 2012; dentro de este rubro se encuentran las cuentas de efectivo disponible en las cuentas bancarias, efectivo invertido en depósitos bancarios o certificados de inversión, cuentas y documentos por cobrar generados por la ventas al crédito, así como también la mercadería que se tiene disponible para la venta; siendo las inversiones bancarias de corto plazo, la más significativa, alcanzando en el año 2011, el 17.71% y en al año 2012 el 10.11%, del total de los activos; para el año 2012, la mayor parte del monto de los activos no corrientes, se concentró en las cuentas: Inversiones bancarias a corto plazo, cuentas y documentos por cobrar netas, analizando ambos años, la empresa ha disminuido para el ejercicio 2012, su activo corriente en un 10.91% en relación con el ejercicio de 2011, producto de una reducción bastante considerable del efectivo equivalente e inversiones bancarias a corto plazo, lo que se traduce en un incremento de las cuentas y documentos por cobrar netas en un 50.68%, y en los Inventarios en un 38.06%, es decir que la empresa ha decidido para el ejercicio 2012, incrementar su mercadería disponible para la venta y le ha apostado a incrementar sus ventas al crédito.

## ACTIVO NO CORRIENTE

Los activos no corrientes, representan los bienes que la empresa necesita para poder desarrollar sus operaciones comerciales, y está conformado por: las cuentas y documentos por cobrar, las cuales sobrepasan los 12 meses de plazo, otros activos, propiedad planta y equipo, el cual representa para el año 2011, el 43.62%, del total del activo, y el 47.12% en el 2012, en términos generales el activo no corriente para el ejercicio 2012, representa la mayor parte del activo total, teniendo este una variación del 7.97%, correspondiente a un incremento en las ventas al crédito de más de doce meses de plazo, en un 2.56%, en relación con el ejercicio 2011, además la empresa ha invertido en propiedad planta y equipo la cantidad de \$ 141,539, más que el ejercicio anterior y \$ 33,516 en otros activos, en términos generales la empresa se está expandiendo al abrir nuevas sucursales y remodelar las existentes a efecto de brindar un mejor servicio a sus clientes.

## PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente refleja la deuda que la empresa tiene con los proveedores, los contratos firmados con sus acreedores, todas las demás obligaciones que tiene que pagar en un corto plazo, en el presente caso la mayor parte del pasivo corriente, se encuentra concentrado en las cuentas por pagar y documentos por pagar, las cuales representan en el año 2011 el 17.88% y 21.41%, respectivamente

del total de pasivo y patrimonio; para el año 2012, los documentos por pagar ascendieron a 16.33%, en general se analiza que la entidad ha sido eficiente en el manejo de sus obligaciones a corto plazo, ya que disminuyó sus cuentas por pagar y sus documentos por pagar en un 38.16% y 23.59%, respectivamente, reduciendo significativamente sus pasivos corrientes en un 28.60%, en relación con el ejercicio de 2011, es decir que la referida empresa disminuyó su liquidez para saldar \$ 476,743 de deuda a corto plazo.

#### PASIVO NO CORRIENTE

En el entendido que el pasivo no corriente está constituido por obligaciones o deuda que la empresa posee para ser saldadas en un período mayor de doce meses, se puede constatar que la empresa en los años citados, no afectó significativamente las obligaciones de largo plazo, las cuales se mantuvieron entre el 3.24 % y 3.25% del total del pasivo y patrimonio; sin embargo los préstamos bancarios incrementaron en un 48.40%, entre los años 2011 y 2012, producto del aumento en \$375,159; de deuda a largo plazo con instituciones bancarias; es decir que la empresa durante este último año, posee el 32.28%, del total de pasivo y patrimonio, comprometido con deuda de largo plazo, siendo los préstamos bancarios los más significativos llegando al 29.05% en el año 2012., es decir que la gerencia de la empresa ha sido bastante optimista en el sentido de incrementar sus deudas, en relación con el ejercicio anterior, esto ya que adquirió bienes inmuebles para nuevas proyecciones de apertura de sucursales.

#### PATRIMONIO

El patrimonio de la empresa está conformado en su mayor parte por el capital social ya que representa el 24.37% y 24.33%, del total del pasivo y patrimonio en los años 2011 y 2012, respectivamente; sin embargo se ha mantenido constante en los años en referencia, lo cual se traduce en que sus accionistas han mantenido su mismo nivel de inversión en ambos años, sin embargo en términos generales el patrimonio de la empresa se vio afectado por un incremento de 7.85%, producto de las variaciones positivas de las utilidades, en \$ 79,223; y de la utilidad del ejercicio; poniendo de manifiesto que la empresa ha sido eficiente en la gestión administrativa durante el ejercicio 2012, incrementando en \$ 29,324 la utilidad del ejercicio.

## B. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tabla No. 7 Comparativo de Análisis Vertical - Horizontal Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2011-2012						
RUBROS	2012	2011	ANÁLISIS VERTICAL		ANÁLISIS HORIZONTAL	
			2012	2011	VARIACIÓN 2011-2012	PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2011-2012
Ventas	\$ 3344,825	\$ 2984,445	100.00%	100.00%	\$ 360,380	12.08%
Ingresos por intereses	\$ 196,750	\$ 171,520				
(-) costo de ventas	\$ 2522,818	\$ 2160,335	75.42%	72.39%	\$ 362,482	16.78%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 1018,757</b>	<b>\$ 995,630</b>	<b>33.36%</b>	<b>33.36%</b>	<b>\$ 23,128</b>	<b>2.32%</b>
(-) <b>Gastos de operación</b>						
Gastos de Administracion	\$ 339,626	\$ 265,450	10.15%	8.89%	\$ 74,176	27.94%
Gastos de ventas	\$ 418,672	\$ 354,663	12.52%	11.88%	\$ 64,009	18.05%
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTO</b>	<b>\$ 260,460</b>	<b>\$ 375,517</b>	<b>7.79%</b>	<b>12.58%</b>	<b>\$ (115,057)</b>	<b>-30.64%</b>
Impuesto sobre la renta	\$ 78,138	\$ 93,879	2.34%	3.15%	\$ (15,741)	-16.77%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 182,322</b>	<b>\$ 281,638</b>	<b>5.45%</b>	<b>9.44%</b>	<b>\$ (99,316)</b>	<b>-35.26%</b>

El estado de resultado permite determinar si la entidad ha sido rentable o no, es decir si ha sido capaz en su gestión operativa, tanto de generar ventas como de administrar eficientemente sus costos y gastos a efecto de maximizar sus ganancias; con respecto a la sociedad Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., se observa que ha obtenido un margen de utilidad positivo en el año 2012, mostrando un 5.45% de utilidad neta, en relación con la totalidad de ventas efectuadas en el mismo año, no obstante el año 2011 fue de 5.13%, lo que pone de manifiesto la eficiencia administrativa de la empresa, en la generación de ventas, las cuales aumentaron en 12.08%, en el año 2012, esto por el incremento de las ventas al crédito, que elevaron de igual forma las cuentas y documentos por cobrar en el corto plazo, con relación al año anterior; con respecto a los costos y gastos estos se vieron afectados de igual forma por un incremento de 16.78% y 45.99% respectivamente, en general se analiza que las ventas e ingresos financieros incrementaron para el ejercicio 2012, en mayor proporción que de los costos y gastos, lo cual permitió una variación positiva de la utilidad neta del 19.17%.

### 3.1.7 RAZONES FINANCIERAS DE LA EMPRESA MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A. DE C.V., PARA LOS AÑOS 2011 Y 2012.

Los estados financieros revelan información respecto a la posición de la empresa de un punto en el tiempo y sobre sus operaciones con relación a algún periodo anterior, sin embargo el valor real radica en el hecho de que dichos documentos pueden usarse para ayudar a pronosticar aspectos económicos futuros de la empresa.

Desde el criterio de la administración el análisis de razones financieras es un punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso financiero de los eventos.

Las razones financieras son relaciones matemáticas entre dos cantidades, las cuales para que sean significativas, se deben de referir a una relación importante entre dos o más cuentas de los estados financieros, con el fin de obtener un mayor conocimiento de la situación y desempeño financiero de la entidad en el momento oportuno.

Tabla No. 8 Razones Financieras Aplicadas

RAZONES FINANCIERAS APLICADAS			
LIQUIDEZ			
RAZÓN FINANCIERA	2012	2011	ANÁLISIS
<b>Índice de solvencia</b>  <b>(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)</b>	1.22	0.98	De acuerdo al resultado del ratio la entidad aparentemente tiene una mala capacidad para generar los fondos así también cubrir sus obligaciones a corto plazo, para el 2011 por cada dólar de deuda tiene solamente \$ 0.94 para cubrirlo, la situación cambia un 2012 ya que por cada \$1 de deuda tiene \$ 1.22 para hacerle frente a las obligaciones a corto plazo
<b>Prueba Ácida</b>  <b>(Activo corriente – Inventarios)/Pasivo Corriente)</b>	0.90	0.81	Como resultado de la aplicación de esta razón se puede observar que la tendencia de los activos con facilidad de convertirse en efectivos sin contar con el inventario se ve en aumento, ya que para el año 2011 contaba con un índice de \$ 0.78 de recursos disponibles por cada dólar de obligaciones a corto plazo, para el año 2012 es de \$ 0.90 por cada dólar en obligaciones.

LIQUIDEZ			
RAZÓN FINANCIERA	2012	2011	ANÁLISIS
<b>Capital Neto de Trabajo</b> <b>(activos corrientes - pasivo corriente)</b>	266,229.04	-32,236.22	<p>En base al resultado de la aplicación de esta razón se puede observar que la entidad para el año 2011 no alcanza a cubrir sus obligaciones a corto plazo por \$32,236.22 pero para el año 2012 se cubren las obligaciones y los sobra un total de \$ 266,229.04 los índices son favorables para el año 2012 al ser mayor los activos corrientes de los pasivos corrientes.</p>

EFICIENCIA			
RAZÓN FINANCIERA	2012	2011	ANÁLISIS
<b>Rotación de Inventarios</b> <b>(Costo mercancías vendidas/Promedio inventarios)</b>	6.57	7.77	<p>El ratio de rotación de inventario en la empresa, durante el 2011 fue de 7.77 veces, esto nos indica que las existencias han sufrido poco movimiento por lo tanto ha sido deficiente, los productos destinados para la venta como electrodomésticos deberían de tener una mayor rotación. En el año 2012 se observa que el índice disminuyo debido al incremento en existencias de los inventarios.</p>
<b>Rotación de activos totales</b> <b>(Ventas Anuales /Activos Totales)</b>	2.30	1.29	<p>Se puede observar que la organización tiene una deficiente capacidad para producir y generar ventas por medio de recursos propios, ya que muestra un indicador bajo y su tendencia es muy similar para los dos periodos, como se refleja que para el año 2011 es de 1.29 y el 2012 aumento a 2.30 veces.</p>

ENDEUDAMIENTO			
RAZÓN FINANCIERA	2011	2012	ANÁLISIS
<b>Margen de utilidad neta sobre ventas</b> <b>(Utilidad Neta/ Ventas Totales)</b>	0.05	0.05	Este margen es un factor influyente en la rentabilidad económica de la empresa ya que mide la eficiencia operativa, por lo que se puede observar que para el 2011 y 2012 por cada dólar de ventas se obtuvo un porcentaje del 5.% de utilidad neta
<b>Rendimiento sobre activos</b> <b>(Utilidad neta/ Total de activos)</b>	0.05	0.04	Para el año 2011 se tiene que por cada dólar invertido el tenido un margen de utilidad del 4% y para el año 2012 se tuvo un crecimiento de 1%, por cada dólar de inversión tenemos una rentabilidad de 5%

### 3.2 DESCRIPCIÓN DEL CASO PRÁCTICO

Con el fin de verificar aspectos importantes sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones de la organización, se utilizará una guía que mida el impacto financiero por el cambio de las tasas de interés que surge por la aplicación de la Ley Contra la Usura, la cual será una herramienta necesaria para evaluar si un estudio de forma contable-financiera a una empresa, afecta en sus resultados por las tasas de interés según sus préstamos.

Así también se compara el grado de rentabilidad que posee el negocio con respecto a los objetivos que espera obtener, facilitando la toma de decisiones a fin de dirigir a la compañía hacia los objetivos deseados.

Por lo que mediante la aplicación de los ratios o índices existentes para analizar e interpretar los estados financieros, se proponen detalladamente los procedimientos a emplear para el desarrollo del caso práctico el cual será de utilidad para que la entidad pueda medir su desempeño inmediato y no posterior.

Para la elaboración de la guía de impacto financiero se utilizará los estados financieros de la casa comercial estudiada, la cartera de clientes a junio de dos mil trece, de igual forma se apoyara en la NIIF para PYMES, Sección 11 y la Ley contra la Usura.

De los cuáles se realizarán ocho pasos a seguir, por lo que se tomarán como muestra cuatro créditos, del total de la cartera de préstamos otorgados antes de la aplicación de la Ley Contra la Usura; para la ilustración de los procedimientos a seguir para la elaboración de la guía de impacto financiero; los pasos son los siguientes

N° 1

IDENTIFICAR SI LA TASA DE INTERÉS PUBLICADA AFECTA A LA CARTERA DE PRÉSTAMOS QUE POSEE LA CASA COMERCIAL.

Como primer paso, el Banco Central de Reserva de El Salvador (B.C.R), publica cada seis meses las nuevas tasas máximas efectivas en los periódicos de mayor circulación, por lo que las casas comerciales deben de revisar las tasas máximas publicadas. Para el estudio se ha tomado como referencia las publicaciones del 1 de Agosto del año dos mil trece, que tendrán vigencia hasta el 31 de enero del año 2014, las cuales se detallan a continuación:

Tabla No. 9 Segmentos de Consumo

SEGMENTOS Y RANGOS				
1	Créditos de Consumo para Personas Naturales			
	Con orden de descuento			
		Monto mínimo	Monto Máximo	Tasa Máxima Efectiva Anual
	de	\$ -	\$2,689.20	48.51%
	\$ 2,689.21	En adelante	28.45%	
2	Créditos de Consumo para Personas Naturales			
	Sin orden de descuento			
		Monto mínimo	Monto	Tasa Máxima Efectiva Anual
	de	\$ -	\$2,689.20	157.12%
	\$2,689.21	En adelante	43.34%	

Según cuadro anterior los créditos por venta de electrodomésticos están comprendidos en el segmento de consumo para personas naturales, estos se dividen en dos: el primero si se realizan con orden de descuentos y el monto es menores a \$ 2, 689.20 la tasa máxima aplicada será 48.41% anual, sin embargo si el monto del crédito es mayor a \$ 2,689.20 la tasa máxima será 28.45% anual. El segundo comprende los créditos que se otorgan sin orden de descuento, si el monto es inferior a

los \$ 2, 689.20 las tasa máxima será del 157.12% y si son mayores se les aplicara el 43.34% anual.

Para poder identificar como afectara las tasas se desarrollara el siguiente ejemplo tomando como referencia cuatro créditos, al 01 de febrero de dos mil trece, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla No. 10Tabla de Créditos sin cambios por la publicación de tasas

Ref.	Cant.	Artículo	Precio	Valor Prima	Plazo	Valor Cuota	Tasa de Interés Mensual	Garantía
01-1301	1	Lavadora Mabe	\$450.00	\$22.50	24	\$33.28	5.75%	Letra de Cambio
01-1302	1	Motocicleta Katana	\$2,100.00	\$105.00	24	\$155.31	5.75%	Letra de Cambio, Cliente Firma Orden de Descuento
01-1303	1	Muebles de Cocina, Set Completos	\$3,200.00	\$160.00	24	\$236.66	5.75%	Prendaria
01-1304	2	Motocicleta Katana	\$3,800.00	\$190.00	18	\$327.18	5.75%	Letra de Cambio, Cliente Firma Orden de Descuento

Analizando el primer crédito con número de referencia 01-1301 se tiene que el monto otorgado es de \$ 450.00, a ese valor se le resta el valor de la prima de \$22.50 quedando un saldo de \$ 427.50, por lo que se determina la tasa efectiva de la siguiente forma:

Fórmula:

$$i = (1 + j/m)^n - 1$$

Dónde:

i= Tasa de interés anual

m = Número de periodos de capitalización en el año.

n = Número total de periodos

Sustituyendo:

$$i = \left[ (1 + 0.0575)^{12} \right] - 1 \times 100 = \underline{95.60 \%} \text{ Efectiva Anual}$$

Las condiciones del crédito otorgado fueron sin orden de descuento según la publicación del Banco Central de Reserva, la tasa máxima aplicable según segmento será de 157.12 % anual, este crédito no será afectado debido a que la tasa efectiva que se cobra por política de la comercial a dicho crédito es del 95.60% anual inferior a la tasa máxima.

Para el segundo crédito de número de referencia 01-1302, el cual fue otorgado por un monto de \$2,100.00 menos el valor de la prima quedando un saldo de \$ 1,995.00, la tasa efectiva cobrada es de 95.60%, similar al primero caso, se obtiene que según la nueva regulación tenemos que por este crédito se emite orden de descuento y el monto es inferior a \$ 2,689.20 la tasa máxima aplicable será de 48.51% efectiva anual, se realiza la conversión a esta tasa a una efectiva mensual, por lo que se tiene:

Fórmula:

$$i = (1 + j/m)^n - 1$$

Dónde:

$i$  = Tasa de interés anual

$m$  = Número de periodos de capitalización en el año.

$n$  = Número total de periodos

Sustituyendo:

$$i = (1 + 0.4851)^{1/12} - 1 \times 100 = 0.033505933 \times 100$$

La nueva tasa mensual es 3.3505 % efectiva mensual

Este crédito si será afectado por la regulación del 5.75% que se cobra por el crédito, se tendrá que reducir a 3.3505% mensual, teniendo una reducción de la tasa de interés a 2.39%.

Para el tercer crédito con número de referencia 01-1303 se tiene que es por un valor de \$3,200.00 descontando el valor de la prima queda un saldo de \$ 3,040,00 al cual se ha cobrado a una tasa de

95.60% de interés efectiva anual, el tipo de garantía es prendaria y no se firmó orden de descuento, debido a que es mayor a \$2,689.20, según la publicación del Banco Central de Reserva, la tasa máxima será de 43.34% anual, convirtiéndola a una efectiva mensual se tiene:

Fórmula:

$$i = (1 + i)^{1/12} - 1 \quad \times \quad 100$$

Dónde:

i= Tasa de interés anual

m = Número de periodos de capitalización en el año.

n = Número total de periodos

$$i = (1 + 0.4334)^{1/12} - 1 \times 100 = 0.0305 \times 100$$

La nueva tasa mensual es 3.05 % efectiva mensual

Este crédito también será afectado por la regulación de tasas por de 5.75% mensual tendrá que ser cambiado a 3.05% mensual.

Finalmente se tiene el crédito número de referencia 01-1304 con un monto neto de \$3,610.00, del cual se cobra una tasa efectiva anual de 95.60%, el tipo de garantía es letra de cambio, y se firmó un orden de descuento, debido a que el crédito es mayor a \$ 2,689.20, y según la publicación del Banco Central de Reserva la tasa máxima será de 28.45% anual, por lo que convirtiéndola a una efectiva mensual se tiene:

Fórmula:

$$i = (1 + j/m)^n - 1$$

Dónde:

i= Tasa de interés anual

m = Número de periodos de capitalización en el año.

n = Número total de periodos

Sustituyendo:

$$i = (1 + 0.2845)^{1/12} - 1 \times 100 = 0.0211 \times 100$$

La nueva tasa mensual es 2.11 % Efectiva Mensual

Este crédito también estará afectado por la regulación de tasas por de 5.75% mensual tendrá que ser cambiado a 2.11% efectiva mensual.

Con la regulación de tasas de interés los créditos detallados anteriormente se verán reducción de tasas de interés y así como también en la cuota; como se detalla a continuación:

Tabla No. 11 - Tabla de Créditos con regulación de tasas

Ref.	Cant.	Artículo	Precio	Valor Prima	Plazo	Valor Cuota	Tasa Interés Mensual	Nueva Tasa Mensual
01-1301	1	Lavadora Mabe	\$450.00	\$22.50	24	\$33.28	5.75%	5.75%
01-1302	1	Motocicleta Katana	\$2,100.00	\$105.00	24	\$131.52	5.75%	3.35%
01-1303	1	Muebles Cocina Set Completo	\$3,200.00	\$160.00	24	\$191.34	5.75%	3.05%
01-1304	2	Motocicletas Katana	\$3,800.00	\$190.00	18	\$198.98	5.75%	2.11%

N° 2

UNA VEZ IDENTIFICADO SI EL VALOR DE LA TASA DE INTERÉS DEL CRÉDITO SERÁ AFECTADA, SE DEBE CÁLCULAR EL SALDO PENDIENTE DE PAGO AL MOMENTO DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LAS NUEVAS TASAS.

Para determinar este paso, se tomará de referencia el segundo crédito utilizado en el paso uno. El día 31 de enero del 2013, se vende una motocicleta al señor Juan Pérez con valor de \$2,100.00 se paga 5.00% de prima el resto se pagara en 24 cuotas de \$ 155.31 cada una, como garantía firma un Letra de Cambio y orden de descuento firmada por el pagador de la empresa donde labora.

Para poder determinar el saldo pendiente de pago al 1 de agosto de dos mil trece, se realiza el cuadro de amortización calculado desde la fecha de adquisición, por lo que se obtiene el siguiente resultado:

No Cuotas	Fecha de pago	Valor de la cuota	Intereses	Abono	Saldo
0	31/01/2013				<b>\$ 1,995.00</b>
1	28/02/2013	\$ 155.31	\$ 114.71	\$ 40.59	\$ 1,954.41
2	31/03/2013	\$ 155.31	\$ 112.38	\$ 42.93	\$ 1,911.48
3	30/04/2013	\$ 155.31	\$ 109.91	\$ 45.40	\$ 1,866.08
4	31/05/2013	\$ 155.31	\$ 107.30	\$ 48.01	\$ 1,818.08
5	30/06/2013	\$ 155.31	\$ 104.54	\$ 50.77	\$ 1,767.31
6	31/07/2013	\$ 155.31	\$ 101.62	\$ 53.69	\$ 1,713.62

Se calculan solamente 6 cuotas, debido a que, a partir del primero de agosto de dos mil trece, se tiene que realizar un nuevo cálculo con el saldo pendiente de pago.

Según el cuadro de amortización se tiene un saldo pendiente de pago de **\$ 1,713.62**, al 01 de agosto del 2013.

N° 3

DETERMINAR LA NUEVA CUOTA TOMANDO COMO REFERENCIA EL CAPITAL PENDIENTE DE PAGO, ASÍ COMO EL PLAZO PARA FINALIZAR EL CRÉDITO Y LA TASA INTERÉS PUBLICADA POR BANCO CENTRAL DE RESERVA.

El 1 de agosto se debe de calcular la nueva cuota tomando como base los \$1,713.62, como capital pendiente de pago, el plazo restante para cancelar la deuda son 18 meses, la nueva tasa que se le aplica según la publicación del Banco Central de Reserva es de 48.51% efectiva, porque el saldo restante de pago es inferior a \$ 2,689.20 y se firmó orden de descuento.

Para poder obtener la nueva cuota se tendrá que determinar la tasa mensual realizando el siguiente procedimiento:

Determinación de la tasa mensual:

Fórmula:

$$i = (1+j/m)^n - 1$$

Dónde:

i = Tasa de interés anual

m = Número de periodos de capitalización en el año.

$$n = \text{Número total de periodos } i = (1 + 0.4851)^{1/12} - 1 \times 100 = 0.033505933 \times 100$$

La nueva tasa mensual es 3.3505 %

Luego de obtener la tasa mensual se determinará la nueva cuota para el préstamo que ha sido afectado con el cambio de la tasa, publicada por el Banco Central de Reserva de la siguiente forma:

Cálculo de la cuota:

$$C = k_i \left[ \frac{(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \right]$$

Sustituyendo valores:

$$\$ 1,713.62 \left[ \frac{0.0335 (1+0.0335)^{18}}{(1+0.0335)^{18} - 1} \right] = \$ 1,713.62 \left[ \frac{0.060636775}{0.809782885} \right] = \$ 128.36$$

La nueva cuota es de \$ 128.36 mensual

N° 4

DETERMINAR EL VALOR PRESENTE DEL CRÉDITO, A EFECTO DE MEDIR EL IMPACTO QUE ESTE GENERA AL MOMENTO DEL CAMBIO DE TASA; SEGÚN LA SECCIÓN 11 DE LA NIIF PARA PYMES.

Como lo establece la Sección 11 de la NIIF para PYMES se debe medir el impacto del crédito se deber traer a valor presente los flujos del nuevo cálculo.

Para determinar el valor presente de un crédito se utiliza la siguiente fórmula:

$$C = K \left[ \frac{(1+i)^n - 1}{i(1+i)^n} \right]$$

Sustituyendo los valores en la fórmula se tiene:

$$VA = \$ 128.36 \left[ \frac{(1+0.0575)^{18} - 1}{0.0575 (1+0.0575)^{18}} \right] = 128.36 \left[ \frac{1.735563301}{0.1572948889} \right]$$

$$128.36 (11.0338187847) = \$ 1,416.28$$

El valor actual al 01 de agosto del 2013 es de \$ 1,416.28

El nuevo cuadro de amortización según lo establecido por la NIIF para PYMES, para los dieciocho meses restantes quedando de la siguiente forma:

No Cuotas	Fecha de pago	Valor de la cuota	Intereses	Abono	Saldo
0	31/07/2013				<b>\$1,416.28</b>
1	31/08/2013	\$ 128.36	\$ 81.44	\$ 46.92	\$ 1,369.36
2	30/09/2013	\$ 128.36	\$ 78.74	\$ 49.62	\$ 1,319.74
3	31/10/2013	\$ 128.36	\$ 75.88	\$ 52.47	\$ 1,267.26
4	30/11/2013	\$ 128.36	\$ 72.87	\$ 55.49	\$ 1,211.77
5	31/12/2013	\$ 128.36	\$ 69.68	\$ 58.68	\$ 1,153.09
6	31/01/2014	\$ 128.36	\$ 66.30	\$ 62.06	\$ 1,091.04
7	28/02/2014	\$ 128.36	\$ 62.73	\$ 65.62	\$ 1,025.41
8	31/03/2014	\$ 128.36	\$ 58.96	\$ 69.40	\$ 956.02
9	30/04/2014	\$ 128.36	\$ 54.97	\$ 73.39	\$ 882.63
10	31/05/2014	\$ 128.36	\$ 50.75	\$ 77.61	\$ 805.02
11	30/06/2014	\$ 128.36	\$ 46.29	\$ 82.07	\$ 722.95
12	31/07/2014	\$ 128.36	\$ 41.57	\$ 86.79	\$ 636.17
13	31/08/2014	\$ 128.36	\$ 36.58	\$ 91.78	\$ 544.39
14	30/09/2014	\$ 128.36	\$ 31.30	\$ 97.06	\$ 447.33
15	31/10/2014	\$ 128.36	\$ 25.72	\$ 102.64	\$ 344.70
16	30/11/2014	\$ 128.36	\$ 19.82	\$ 108.54	\$ 236.16
17	31/12/2014	\$ 128.36	\$ 13.58	\$ 114.78	\$ 121.38
18	28/01/2015	\$ 128.36	\$ 6.98	\$ 121.38	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,310.45</b>	<b>\$ 894.17</b>	<b>\$ 1,416.28</b>	<b>\$ 0.00</b>

N° 5

DETERMINAR EL DETERIORO QUE SUFRIRÁ EL CRÉDITO, POR LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA.

Si se compara el saldo al 1 de agosto del 2013, del crédito con número de referencia manteniendo la tasa de interés de 0.0575%, mensual con el nuevo saldo con tasas reguladas, por la Ley Contra la Usura, se obtienen la siguiente diferencia:

Tabla No.14 – Determinación de Deterioro

Nombre del cliente	Crédito otorgado	Cuota inicial	Nueva Cuota	Diferencia	Monto al 1° de Agosto Sin regulación	Monto al 1° de Agosto con regulación de tasas	Pérdida por deterioro del valor en crédito
JUAN PEREZ	\$ 1,995.00	\$155.31	\$128.36	\$ 26.95	\$ 1,713.62	\$ 1,416.28	\$ 297.34

Interpretación:

Al señor Juan Pérez se le otorgó un crédito el día 31 de enero del 2013 por un valor de \$ 1, 995.00, teniendo un plazo de 24 meses, una cuota mensual de \$ 155.31. Por lo que de las fechas del 1 de enero al 31 julio, el Sr. Pérez abono el capital de su crédito \$ 281.39, quedando un saldo de \$1,713.61 pendiente de pagar (ver paso 2). A partir de esta fecha el Banco Central de Reserva publica las nuevas tasas de interés. Como el Señor Pérez firmó una orden de descuento como garantía de pago, el crédito se vio afectado con la regulación de tasas interés, por lo que de 96.60% que poseía cambio a 48.51% anual; obligando a la empresa ha calcular una nueva cuota la cual asciende a \$128.36 generando una disminución en la cuota de \$ 26.95 (ver paso 3).

Para medir el impacto al 01 de agosto, se hará tal como lo establece la Sección 11 de las NIIF para PYMES; es decir trasladando a valor presente los flujos del nuevo cálculo (ver paso 4). Si se compara el saldo del préstamo al 31 de julio con el valor presente, se determina que el crédito del Señor Pérez generara un deterioro de \$ 297.34, durante los 18 meses que restan para la cancelación del crédito a raíz de la regulación de tasas.

Es importante señalar que el proceso anterior se debe hacer con toda la cartera de créditos, para identificar el deterioro global que causara la regulación de tasas.

En la casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V se realizó el análisis a un total de 256 créditos, por lo que dio como resultado el siguiente impacto por deterioro:

Tabla No.15 – Análisis de la Cartera de Créditos

No Créditos	Valor en libros antes regulación de tasas	Valor en libros después regulación de tasas	Deterioro
256	\$ 196,548.65	\$ 172,203.43	\$24,345.22

N°6

REALIZAR EL CÁLCULO EN LA REDUCCIÓN DE LOS INGRESOS POR EL CAMBIO EN LA TASA DE INTERÉS

Para poder medir la reducción de los ingresos se debe realizar el cálculo del crédito con el saldo pendiente de pago a partir del 1 de agosto hasta el 31 diciembre del 2013, manteniendo el valor de la cuota y la tasa original del crédito; por medio de una tabla de amortización. De esta forma se identifica los intereses que se ganaría sin que se realice cambios a las tasas de interés.

No Cuotas	Fecha de pago	Valor de la cuota	Intereses	Abono	Saldo
0	31/07/2013				\$1,713.62
7	31/08/2013	\$ 155.31	\$ 98.53	\$ 56.77	\$ 1,656.85
8	30/09/2013	\$ 155.31	\$ 95.27	\$ 60.04	\$ 1,596.81
9	30/10/2013	\$ 155.31	\$ 91.82	\$ 63.49	\$ 1,533.32
10	30/11/2013	\$ 155.31	\$ 88.17	\$ 67.14	\$ 1,466.18
11	30/12/2013	\$ 155.31	\$ 84.31	\$ 71.00	\$ 1,395.18
TOTAL			\$ 458.09	\$ 318.44	\$ 1,395.18

Sin regulación de tasas la empresa hubiera obtenido \$ 458.09 dólares en concepto de intereses por el crédito del señor Juan Pérez durante el periodo del 01 de agosto al 31 diciembre del 2013.

Posteriormente se realiza un nuevo cálculo con el mismo monto, pero se debe de considerar la variación de intereses causados por la regulación de tasas. (Ver paso 3)

No Cuotas	Fecha de pago	Valor de la cuota	Intereses	Abono	Saldo
0	31/07/2013				\$1,713.62
7	31/08/2013	\$ 128.32	\$ 57.41	\$ 70.90	\$ 1,642.72
8	30/09/2013	\$ 128.32	\$ 55.04	\$ 73.28	\$ 1,569.44
9	30/10/2013	\$ 128.32	\$ 52.58	\$ 75.73	\$ 1,493.71
10	30/11/2013	\$ 128.32	\$ 50.05	\$ 78.27	\$ 1,415.44
11	30/12/2013	\$ 128.32	\$ 47.42	\$ 80.89	\$ 1,334.55
TOTAL			\$ 262.51	\$ 379.07	\$ 1,334.55

Se tiene que considerar los cambios de tasas a partir del 01 agosto al 31 de diciembre, por lo que la empresa obtuvo ingresos por concepto de intereses del préstamo del señor Juan Pérez lo cual es de \$262.87.

Estableciendo tal diferencia se obtiene que la empresa ha dejado de percibir en concepto de ingreso por intereses del crédito durante el periodo del 01 agosto al 31 de diciembre un total de \$ 195.58.

En el proceso que menciona el paso 6, se debe de considerar hacerlo con toda la cartera de créditos para identificar la reducción de ingresos global que causará la regulación de tasas.

Por lo que en la casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., se realizó el análisis a un total de 256 créditos, de los que, 49 fueron afectados, identificando la siguiente reducción de los ingresos.

Tabla No.16 – Reducción de Ingresos

No Créditos	Valor de la Cartera de créditos	Ingresos Sin Regulación de tasas	Ingresos después de Regulación de tasas	Diferencia
256	\$ 196,548.65	\$ 64,760.62	\$ 51,448.34	\$ (13,312.28)

N° 7

## MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

Para realizar efectivamente la medición del impacto en los resultados de la casa comercial se presentarán dos escenarios los cuales se detallan:

## a) No. 1

Bajo el supuesto que la casa comercial Muebles y Electrodomésticos. S.A. De C. V. presentará la proyección al cierre del ejercicio 2013, este escenario no se considerará el efecto que causara la regulación de las tasas de interés, mediante la aplicación de La Ley.

## b) No. 2

En este escenario, la casa comercial Muebles y Electrodomésticos. S.A. De C. V., mostrara la proyección de resultados considerando los efectos causados por la aplicación de la Ley Contra la Usura.

## ESCENARIO N° 1

La comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V., proyecta un incremento en las ventas y costos de operación del 3 % con relación al año 2012, así como también en los gastos de operación se refleja un incremento del 1% con relación al mismo periodo.

Tabla No. 17 Estado de Resultados proyectados

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A DE C.V		
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2012-2013		
	2012	2013
Ventas	\$3344,825.30	\$3445,170.06
Ingresos por Intereses	\$196,750.00	\$202,652.50
(-) Costo de Ventas	\$2522,817.57	\$2598,502.10
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 1,018,757.73</b>	<b>\$ 1,049,320.46</b>
(-) <b>Gastos de operación</b>		
Gastos de Administración	\$339,625.76	\$343,022.02
Gastos de ventas	\$418,671.69	\$422,858.41
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTO</b>	<b>\$260,460.28</b>	<b>\$283,440.04</b>
Impuesto sobre la renta	\$78,138.08	\$85,032.01
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 182,322.20</b>	<b>\$ 198,408.03</b>

## Interpretación:

La casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V proyecta un crecimiento en sus ingresos y costos del 3% con relación al ejercicio 2012, tal y como se muestra en cuadro anterior, la empresa espera obtener resultados después de impuestos por un valor de \$ 198,408.03, lo que sería un 8.82% más que el año anterior equivalente a \$ 16,085.83.

## ESCENARIO N° 2

Analizando la cartera de créditos de la casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V., se identificó que, de un total de 255 créditos solamente 49 se verán afectados por la regulación de las tasas de interés, generando así una reducción de \$13,312.28 en los ingresos por interés, lo que causará un deterioro en valor en la cartera de créditos de \$ 24,345.22.

Tabla No. 18 Estado de Resultados proyectados con la Aplicación de La Ley.

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A DE C.V			
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2012-2013			
	2012	2013	VARIACIÓN
Ventas	\$3344,825.30	\$3445,170.06	
Ingresos por intereses	\$196,750.00	\$189,340.22	\$13,312.28
(-) Costo de Ventas	\$2522,817.57	\$2,598,502.10	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$1,018,757.73</b>	<b>\$1,036,008.18</b>	
(-) <b>Gastos de operación</b>			
Gastos de Administración	\$339,625.76	\$343,022.02	
Gastos de ventas	\$418,671.69	\$422,858.41	
Gastos por Instrumentos Financieros		\$24,345.22	\$24,345.22
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>\$260,460.28</b>	<b>\$245,782.53</b>	
Impuesto sobre la renta	\$78,138.08	\$81,038.33	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$182,322.20</b>	<b>\$164,744.21</b>	<b>(\$21,709.75)</b>

## Análisis:

La casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V según estima en las proyecciones espera incrementar sus resultados en un 8.82% con relación al año anterior, aplicando la regulación

de tasas establecida en la Ley Contra la Usura; por lo que el 19.21% de su cartera de créditos que se vio afectada, generó un impacto financiero en los resultados del 11.91%, con relación al año anterior lo que es equivalente a un valor de \$21,709.75, generado por el deterioro de la cartera y la reducción en la recuperación de intereses.

## N° 8

### IMPACTO GENERADO POR LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA

En el siguiente cuadro se refleja el impacto generado a causa de la aplicación de la Ley Contra la Usura, a través de un Estado de Resultados comparativo del 01 enero al 31 de diciembre del 2013, de los cuales, el primer detalle es debido al crecimiento económico esperado por la compañía y el segundo muestra los efectos causados por la regulación de tasas según lo establece la Ley Contra la Usura.

Tabla No. 19 Estado de Resultados comparativo del Año 2013

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS, S.A DE C.V			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2013			
	Crecimiento esperado en el año	Efectos generados por la aplicación de la Ley.	
	2013	2013	Variación
Ventas	\$3,445,170.06	\$3,445,170.06	
Ingresos por ventas	\$202,652.50	\$189,340.22	\$ 13,312.28
(-) Costo de Ventas	\$2,598,502.10	\$2,598,502.10	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$1,049,320.46</b>	<b>\$1,036,008.18</b>	
(-) <b>Gastos de operación</b>			
Gastos de Administración	\$343,022.02	\$343,022.02	
Gastos de ventas	\$422,858.41	\$422,858.41	
Gastos por Instrumentos Financieros		\$24,345.22	\$ 24,345.22
<b>UTILIDAD ANTES IMPUESTO</b>	<b>\$ 283,440.03</b>	<b>\$ 245,782.53</b>	
Impuesto sobre la renta	\$85,032.01	\$81,038.33	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 198,408.02</b>	<b>\$ 164,744.21</b>	<b>\$ 33,663.82</b>

Al comparar los resultados, la casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V., espera obtener al cierre del ejercicio 2013 una utilidad de \$198,408.02.

A través de, la investigación realizada se determina que tendrá un impacto financiero de \$33,663.82, debido a, la disminución de los ingresos generados por los intereses y al deterioro que sufrirá la cartera de créditos tal y como lo establece la Sección 11 de la NIIF para PYMES. Por lo tanto, la casa comercial Muebles y Electrodomésticos, S.A de C.V debe de buscar nuevas estrategias de mercado que le permitan incrementar sus ventas y lograr mantener el crecimiento esperado.

## CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1 CONCLUSIONES

La Ley Contra la Usura es aplicable a cualquier persona natural o jurídica que realice actividades como prestamista, tales como instituciones financieras, casas comerciales, montepíos, comerciantes de bienes, servicios, casas de empeño y, en general, cualquier sujeto o entidad que preste dinero bajo cualquier modalidad, según lo indica el Banco Central de Reserva, el cual publicará las tasas de interés por medio del sitio web y mediante publicación en dos periódicos de circulación nacional. La primera de ellas está vigente desde el 1 de agosto de 2013 hasta el 2 de febrero de 2014.

Es por ello que las empresas que se dedican a la venta de electrodomésticos al crédito como es el caso de Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., están obligadas a la incorporación para el cálculo de la tasa máxima, según lo establece la Ley, a efecto de estar al margen de dicha tasa la cual será establecida por el Banco Central de Reserva.

Con la aplicación de la Ley contra la Usura, se puede comprobar que los créditos otorgados por la empresa Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., se han mantenido constantes, debido a que, se verificó que para todos aquellos créditos emitidos sin orden de descuento no sufrieron cambio alguno por la tasa máxima establecida en el segmento de consumo, no así, para los créditos otorgados con orden de descuento las cuales cambió la tasa de interés.

Según la guía de impacto financiero, para la sociedad en estudio se concluye que, otorga diferentes tipos de créditos a una tasa del 95.6% de interés efectivo, por lo que será necesario que realice un ajuste a su cartera de créditos, ya que esto contraviene a lo que establece la Ley.

## 4.2 RECOMENDACIONES

Implementar capacitaciones al personal por parte de las empresas para el conocimiento de la Ley como de su aplicación, además de los efectos en la presentación de información financiera, así como la elaboración de informes a presentar al Banco Central de Reserva.

Definir políticas para las tasas de interés, a razón que sean más competitiva en el mercado, y así no sufrir los ajustes por cambio de tasas, debido a la aplicación de la Ley Contra la Usura, además que la sociedad debe de mantenerse informada de las publicaciones del Banco Central de Reserva, en los meses que corresponda, para no ser acreedor de multas por la no aplicación de tasas correctas.

Elaborar políticas adecuadas para la aprobación de los créditos, variando la garantía de los mismos, regulando los montos de aprobación y diversificando la tasa de interés para que se encuentren al margen de la ley.

Tomar en cuenta los lineamientos específicos como este documento para facilitar la aplicación de la Ley Contra la Usura, en el tratamiento contable que se le debe dar a la medición y reconocimiento de los ingresos y gastos.

## BIBLIOGRAFÍA

**Eugene F. Brigham; Joel Houston.** Año 2005. Primera edición. Fundamentos de Administración Financiera. Editorial CECSA.

**Grinaker y Barr.** Año 1981. Quinta Edición. El examen de los Estados Financieros.

**Irvretagoyena Celaya Sebastián.** Año 1996. Análisis de los Estados Financieros de la Empresa. Editorial Donostiarra, S.A.

**Joaquín Moreno.** Año 1995. Análisis Financiero. Sexta edición. Editorial Prentice Hall.72

**Jovel Jovel, Roberto Carlos.** Año 2008. 1º edición. Guía básica para elaborar trabajos de Investigación. Editorial e imprenta universitaria, San Salvador, El Salvador.

**Leopold A. Bernstein.** Año 1997. Análisis de Estados Financieros. Editorial Mc Graw Hill, Parte I, Pág. 3.

**Ley Contra la Usura.** Año 2013 .Publicada en el Diario Oficial número 16, de fecha 29 de enero de dos mil trece tomo número 398.

**Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).** Año 2009. Publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009

**Normas Técnicas para facilitar la Aplicación y Cumplimiento de La Ley Contra La Usura,** Año 2013 Publicada el primero de marzo de dos mil trece, por el Banco Central de Reserva (BCR)

**Reyes Jacinto, Roberto Arturo; García Elías, Edy Maribel; Beltrán Hernández Oscar Orlando.** Año 1995. “El análisis financiero interno para el control de las operaciones administrativas y toma de decisiones en la mediana empresa industrial, sector fabricantes de cosméticos” trabajo de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

# Anexos



## INDICE DE ANEXOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>No. Pág.</b>
Abreviaturas	ANEXO I
Directorio de Empresas que conforman el Universo de la Investigación	ANEXO II
Modelo de Encuesta	ANEXO III
Instrumentos y Técnicas utilizados en la investigación	ANEXO IV
Aspectos Generales de la Ley Contra la Usura	ANEXO V
Proceso de Inscripción al Módulo de Registros de Acreedores	ANEXO VI
Presupuesto de Gastos	ANEXO VII

## ABREVIATURAS

Durante el desarrollo de la investigación se hace mención a siglas de entidades las cuales se detallan a continuación:

SIGLAS	SIGNIFICADO
ASOMI	Asociación de Organizaciones de Micro finanzas
FEDECREDITO	Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores
FEDECACES DE R.L.	Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador
ABANSA	Asociación Bancaria Salvadoreña
ASIFBAN	Asociación Salvadoreña de Intermediarios Financieros No Bancarios
CREDICOMER, S.A. DE C.V.	Sociedad de Ahorro y Crédito, Credicomer, S.A.

**ANEXO II**

**DIRECTORIO DE EMPRESAS QUE CONFORMAN EL UNIVERSO DE LA INVESTIGACIÓN, SEGÚN  
EL DIRECTORIO ECONÓMICO DE EMPRESAS DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

DIRECTORIO ECONÓMICO DE EMPRESAS AÑO 2012			
No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE COMERCIAL
1	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALMACEN ALFAMAR
2	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DETALLES INFANTILES, S. A. DE C. V.
3	SAN SALVADOR	MEJICANOS	RICARDO ANTONIO RAMOS
4	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ELECTROVARIEDADES VIMARC
5	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLERIA CONCHITA
6	SAN SALVADOR	MEJICANOS	COMERCIAL ROSSYL
7	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INVERSIONES C. M ; S, A.
8	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLES EXPRESS S.A. DE C.V.
9	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	ALCANCE INTEGRAL EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
10	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	GRUPO M & M S.A DE C.V.
11	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	D' MADEIRA S.A DE C.V.
12	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ARTE MADERA
13	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	R.T.G., SA DE CV
14	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ANGEL & UCHI
15	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PREMIER COMERCIAL
16	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISTRIBUIDORA GIGANTE COMERCIAL, S. A DE C. V.
17	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HOME CENTER S.A DE C.V.
18	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	GENERAL CENTER, S.A DE C.V.
19	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL EL EXCELENTE
20	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PUMASA, S.A. DE C.V.
21	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PRODUCTOS REGAL, S.A. DE C.V.
22	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL LA AMISTAD
23	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ERLO, S.A. DE C.V.
24	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	EXPO MUEBLE
25	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLES FESTIVAL, S.A. DE C.V.
26	SAN SALVADOR	MEJICANOS	MANTIS ,S.A DE C.V
27	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HWACOM. S. A DE C. V.
28	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INVERSIONES TRES PUNTOS, S.A. DE C.V.
29	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ARISTA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
30	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INVERSIONES ELETRONICAS, S.A DE C.V
31	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	TRANSFORMACIONES Y VENTAS, S, A DE C. V.
32	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	THE ASSOCIATED PRESS EL SALVADOR, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

33	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	MAQUINAS INDUSTRIALES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
34	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	THE ASSOCIATED PRESS EL SALVADOR, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
35	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	Z E M GROUP. S. A DE C. V.
36	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MEGA FUTURO, S. A. DE C. V.
37	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CAMAS OLIMPIA
38	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PALMA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.
39	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISTRIBUCIONES BARRETO, S.A DE C.V.
40	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	AGENCIAS WAY S.A DE C.V.
41	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INDECRIS
42	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISTRIBUIDORA MUNDIAL
43	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	TECNOMUDULA, S.A DE C.V.
44	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	DISTRIBUIDORA CELL PHONE
45	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	IMPORTACIONES SAN JOSE , S. A. DE C. V.
46	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLES TUCAN
47	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HOME ELEMENTS
48	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL TAKEMURA
49	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HOMES A LA CARTE, S, A DE C. V.
50	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	SUEÑO, S. A. DE C. V.
51	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	TV OFFER ,S.A DE C.V
52	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DAYLI UNIVERSAL
53	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL LEON
54	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISTRIBUIDORA AGELSA
55	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	GRUPO HSMO S.A. DE C.V.
56	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	VILLEGAS RODRIGUEZ HIJOS
57	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SOCIEDAD COOPERATIVA SACERDOTAL LTDA. "ARS" (COOPESA)
58	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SONIDO PARADISE
59	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	NEGOCIOS INNOVADORES, S, A DE C. V.
60	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	COMERCIAL LA BENDICION, EL LIBANO S.A DE C.V.
61	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	HERNANDEZ LGM S.A DE C.V
62	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	TRAE, S. A DE C. V.
63	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MEGAVENTAS
64	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	LA CASITA FINE FURNITURE
65	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	ESPACIOS Y ERGONOMIA, S.A. DE C.V.
66	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ELECTRODOMESTICOS MANZUR , S. A DE C. V.
67	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	CAMAS Y MUEBLES SIESTA
68	SAN SALVADOR	MEJICANOS	TOR S.A. DE C.V.
69	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.
70	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CASA CON ESTILO
71	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INVERSIONES MEDRANO CORNEJO, S.A. DE C.V.
72	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS , S.A. DE C.V.

73	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	STARLINE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
74	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	SLEEP GALLERY
75	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	CENTRO DE COSTURA S.A. DE C.V.
76	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CHARA S.A DE C.V
77	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ELECTRO PARTS , S.A. DE C.V.
78	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALCANA
79	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	PROCADE, S.A. DE C.V.
80	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	D C H, S. A. DE C. V.
81	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INTRASA
82	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	R & G
83	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MODULARES PB , S.A. DE C.V.
84	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	CONDA POWER SYSTEMS, S.A. DE C.V.
85	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISKARV, S.A DE C.V.
86	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	JOESPORT ,S.A DE C.V
87	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	CONEXION DIGITAL EL SALVADOR , S. A. DE C. V.
88	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	KALEA
89	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLERIA MORENA
90	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL KARINITA
91	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ECONO HOGAR
92	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLERIA LUPITA
93	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	MUEBLERIA LOS HEROES # 2
94	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALMACEN EL POPULAR
95	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALMACEN NOSOTROS
96	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL JONATHAN MAURICIO
97	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CASA SAN ANTONIO
98	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	COMERCIAL SANTA FÉ
99	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALMACEN D'ELECTROMUEBLES
100	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	INDUMETAL
101	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	COMERCIAL LA BENDICION
102	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	DISTRIBUIDORA COMERCIAL L Y V
103	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	IMPORTACIONES FLORES
104	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	PANASONIC CENTROAMERICANA ,S.A (SUCURSAL EL SALVADOR)
105	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	FERCA, S.A. DE C.V.
106	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	IMPORTADORA DE CAMAS , S. A. DE C. V.

## ANEXO III - MODELO DE ENCUESTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



TEMA: "ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO POR LA APLICACIÓN DE LA LEY CONTRA LA USURA EN LAS CASAS COMERCIALES."

### OBJETIVO

Recopilar información para la elaboración del trabajo de investigación sobre la importancia de un análisis financiero por la aplicación de la Ley Contra la Usura, en las casas comerciales del área metropolitana de San Salvador.

### INDICACIÓN

Marque con una X la respuesta que considere correcta; por favor responda según su criterio y como crea conveniente a cada interrogante.

---

1- ¿Con que departamentos cuenta la empresa?

- a) Departamento de ventas
- b) Departamento de cobros
- c) Departamento de finanzas
- d) Todos los anteriores

2-¿Qué tipo de información financiera elabora la empresa?

- a) Presupuestos
- b) Análisis financieros
- c) Análisis de Costos
- d) Otros
- e) Ninguna

3- ¿La información financiera que la empresa elabora es utilizada por la administración para la toma de decisiones?

- a) Sí
- b) Algunas veces
- c) No sabe

4- Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa. ¿Cuál de las siguientes personas analizan la información financiera?

- a) Gerente Financiero
- b) Analista Financiero
- c) Accionistas

5 - ¿Cuál de los siguientes beneficios considera que generaría la aplicación de análisis a la información presentada en los estados financieros?

- a) Crecimiento de la empresa
- b) Mejor control financiero
- c) Mejor posicionamiento de mercado
- d) Toma de decisiones
- e) Todas las anteriores

6-¿La empresa otorga créditos mayores a \$2,869.20 por la venta de electrodomésticos a personas naturales?

- a) Sí
- b) No
- c) Depende capacidad de pago

7-¿Tiene como política la empresa emitir orden de descuento al otorgar un crédito?

- a) Si
- b) Algunas Veces
- c) Dependiendo el monto del préstamo
- d) Si la persona la solicita

8- ¿Tiene conocimiento de la Aprobación y aplicación de la Ley Contra la Usura?

- a) No
- b) Ha oído mencionar de ella
- c) Tiene conocimiento

9- ¿Para su criterio cree que una regulación de tasas por el otorgamiento de crédito, normada en la Ley Contra la Usura afectará la rentabilidad de la empresa?

- a) No
- b) Poco
- c) Bastante
- d) No ha hecho un análisis

10- ¿Para el otorgamiento de créditos, posee la empresa políticas sobre la tasa de interés aplicado?

- a) Si
- b) No

11- Si su respuesta anterior fue positiva ¿Qué tipo de política de crédito sobre la tasa de interés, aplica a los clientes?

- a) Fija
- b) Variable
- c) Otra

12- ¿La tasa de interés efectiva anual que cobra la empresa por las ventas al crédito en promedio oscila en?

- a) Del 10% al 30%
- b) Del 31% al 50%
- c) Del 51% al 70%
- d) Del 71% al 90%
- e) No sabe

13- ¿Posee algún documento que le permita identificar los efectos que puede generar la Ley Contra la Usura?

- Sí  No

14- ¿De qué manera considera que afecta a la empresa no poseer un documento que le permita establecer los efectos de la Ley Contra la Usura?

- a) No se podría medir la rentabilidad
- b) No se harán las inversiones adecuadas
- c) No se podrá medir la capacidad de la empresa
- d) Tomar decisiones no efectivas
- e) todas las anteriores

15- ¿Cree usted que un análisis financiero contribuirá a medir el impacto que generará el establecimiento de tasas máximas por la aplicación de la Ley Contra la Usura?

- a) No contribuirá
- b) Contribuirá poco
- c) Contribuirá bastante

16- ¿Considera importante la elaboración de un documento que sirva de base para medir el impacto financiero que causará la aplicación de la Ley Contra la Usura?

- Sí  No

### INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS A UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de la investigación, se tomó diversas consultas en fuentes de datos, tanto primarios y secundarios; de los cuales se señalan a continuación:

- Fuentes Primarias

Dentro de las fuentes primarias utilizadas en el estudio estuvieron las entrevistas que se realizarán al gerente financiero, jefe de departamento de créditos y cobros. De igual forma se ejecutaron encuestas a las casas comerciales que se encuentran en el área metropolitana de San Salvador

- Fuentes Secundarias

Dentro de las fuentes secundarias se encuentran todas las fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación y demás material recopilado en las páginas web, periódicos, libros, tesis, etc.

### PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En dicho apartado se realizó, el procesamiento de los datos obtenidos mediante los instrumentos y técnicas de investigación que han sido tabulados, utilizando el programa Excel una herramienta de Microsoft Office que facilita los cálculos de los datos numéricos para la elaboración de cuadros y gráficos que ayudan al análisis de los resultados, y Microsoft Word como editor de texto para procesar la teoría de la investigación.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS PROCESADOS

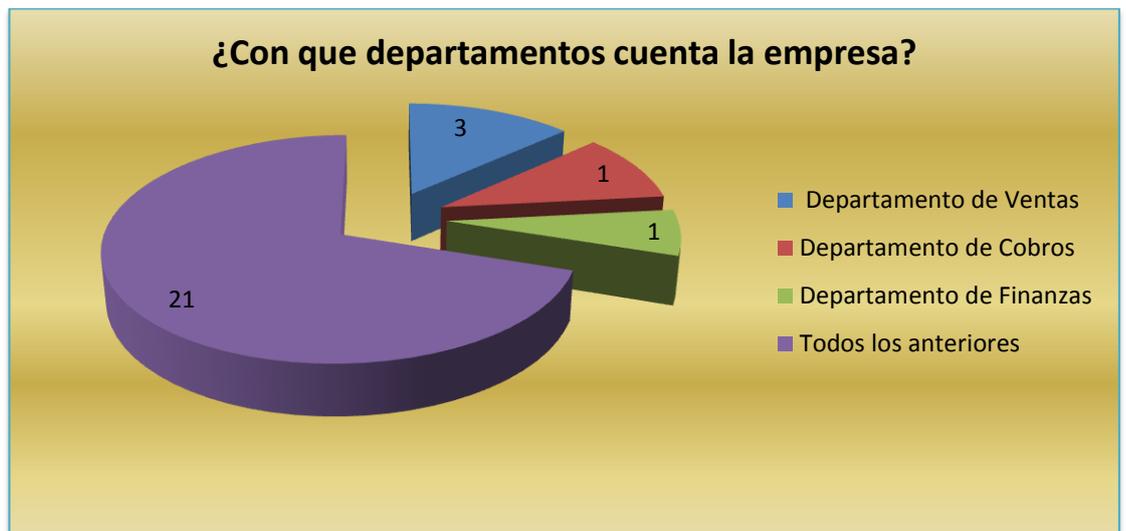
En este análisis se ha tomado la información recolectada de las encuestas para la realización de una tabulación, elaborando con ella, cuadros y gráficos que permitieron analizar los datos incorporados, para este proceso se utilizó el programa de Microsoft Excel como herramienta que facilita la interpretación de los resultados.

### OBJETIVO

Recopilar información para la elaboración del trabajo de investigación sobre la importancia de un análisis financiero por la aplicación de la Ley Contra la Usura, en las casas comerciales del área metropolitana de San Salvador.

PREGUNTA No. 1

Alternativas	Departamento de Ventas	Departamento de Cobros	Departamento de Finanzas	Todos los anteriores	Total
Frecuencia absoluta	3	1	1	21	26
Frecuencia Relativa	12%	4%	4%	80%	100%



Análisis:

Es importante conocer las diferentes áreas con que cuenta las empresas para poder medir su grado de organización y control que poseen; se determinó que de las veintiséis casas comerciales encuestadas veintiún cuentan con departamentos de venta, cobros y finanzas siendo estas unas de las empresas con mayor organización, tres solo cuenta con departamentos de ventas, una con departamento de cobros y solo una de las encuestadas posee el departamento de finanzas, la cual es fueron una de las compañías más pequeñas de la muestra.

PREGUNTA No. 2

Alternativas	Presupuestos	Análisis Financieros	Análisis de Costos	Otros	Ninguna	Total
Frecuencia absoluta	13	18	7	0	2	26
Frecuencia relativa	32%	45%	18%	0%	5%	100%

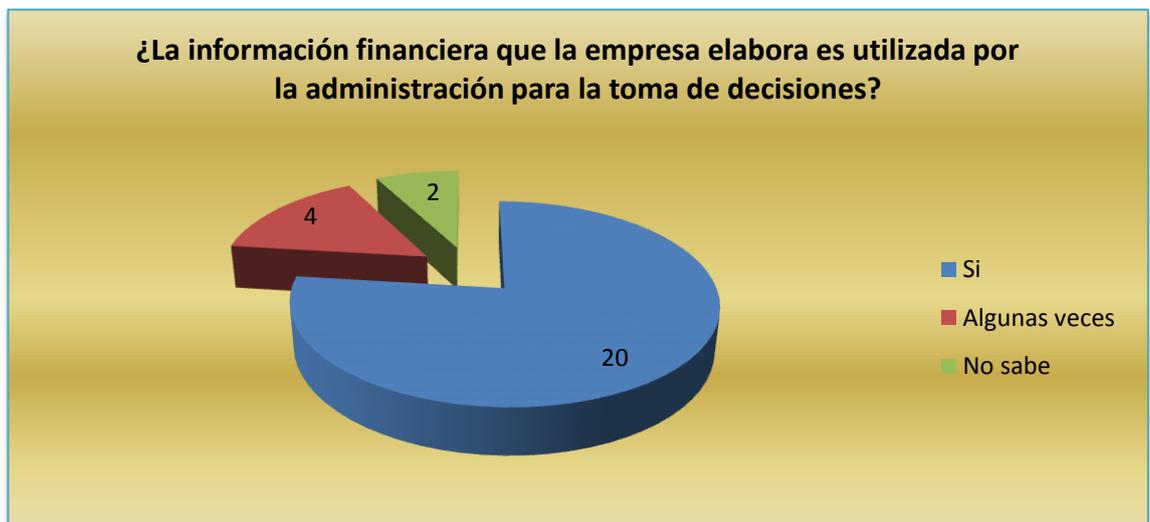


**Análisis:**

La información financiera es útil dentro de las organizaciones para poder medir la rentabilidad y el uso eficiente de los recursos. Los datos obtenidos demuestran que dos de las casas comerciales no elaboran ningún tipo de información financiera, siendo estos instrumentos necesarios para la toma de decisiones, siete empresas realiza análisis de costos, trece tienen incluidos los presupuestos dentro de su información financiera y dieciocho casas comerciales realizan análisis financieros dentro de sus empresas.

PREGUNTA No. 3

Alternativas	Si	Algunas veces	No sabe	Total
Frecuencia absoluta	20	4	2	26
Frecuencia relativa	77%	15%	8%	100%

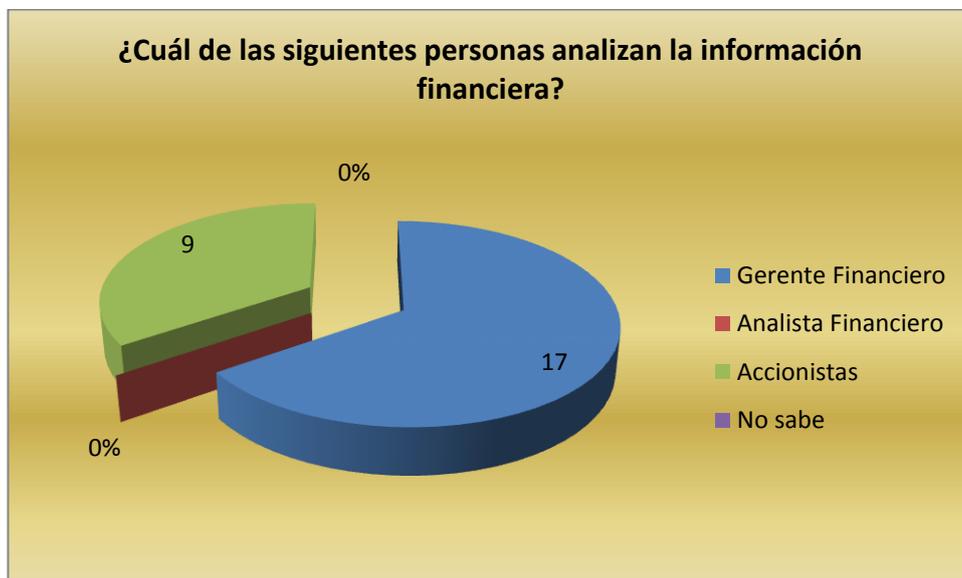


Análisis:

La información financiera es una herramienta útil para la toma de decisiones, dependerá de administración para ponerla en práctica. Por lo que de las casas comerciales encuestadas veinte de las veintiséis empresas confirman que la información generada es utilizada para la toma de decisiones en las entidades, cuatro señalan que algunas veces la información puede ayudar a la toma de decisiones, mientras que solo dos de las casas comerciales encuestadas no sabe si utilizan la información financiera como una herramienta para el análisis de sus operaciones.

PREGUNTA No. 4

Alternativas	Gerente Financiero	Analista Financiero	Accionistas	No sabe	Total
Frecuencia absoluta	17	0	9	0	26
Frecuencia relativa	65%	0%	35%	0%	100%

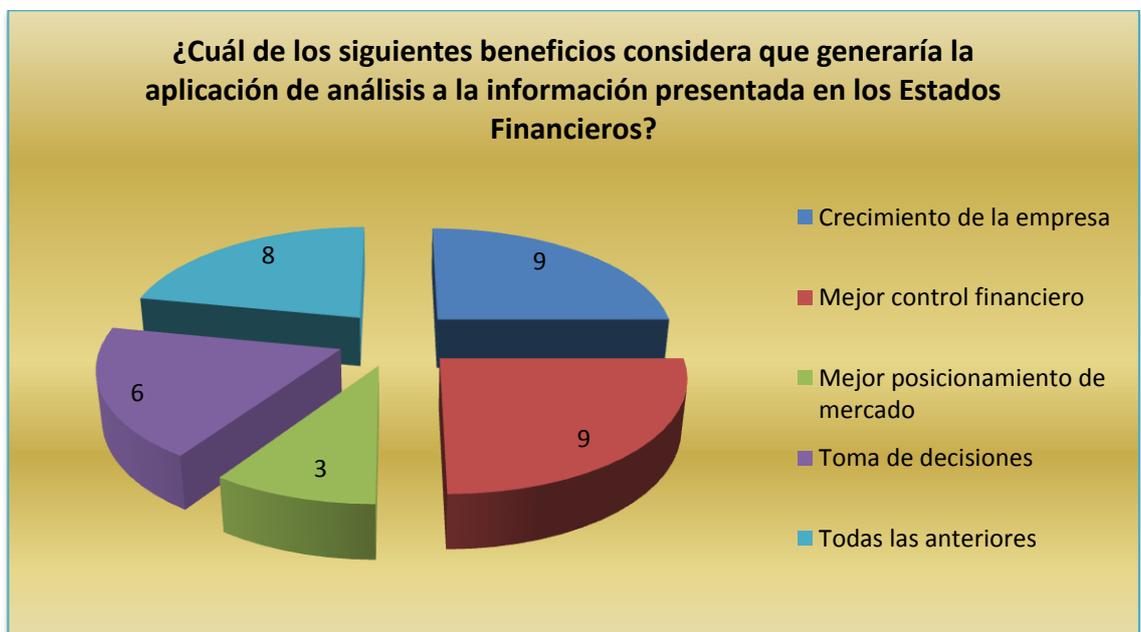


Análisis:

Debido a que la mayoría de las casas comerciales encuestadas elaboran estados financieros es importante conocer quien analiza la información financiera ya que es un factor muy importante para poder evaluar si se cuenta con recurso humano adecuado para realizar dicho análisis. De los veintiséis encuestados diecisiete entidades señala que son los gerentes financieros son los encargados de analizar la información dentro de las casas comerciales, mientras que nueve empresas mencionaron que son los accionistas quienes a analizan dicha información.

PREGUNTA No. 5

Alternativas	Crecimiento de la empresa	Mejor control financiero	Mejor posicionamiento de mercado	Toma de decisiones	Todas las anteriores	Total
Frecuencia absoluta	9	9	3	6	8	26
Frecuencia relativa	25%	25%	9%	19%	22%	100%

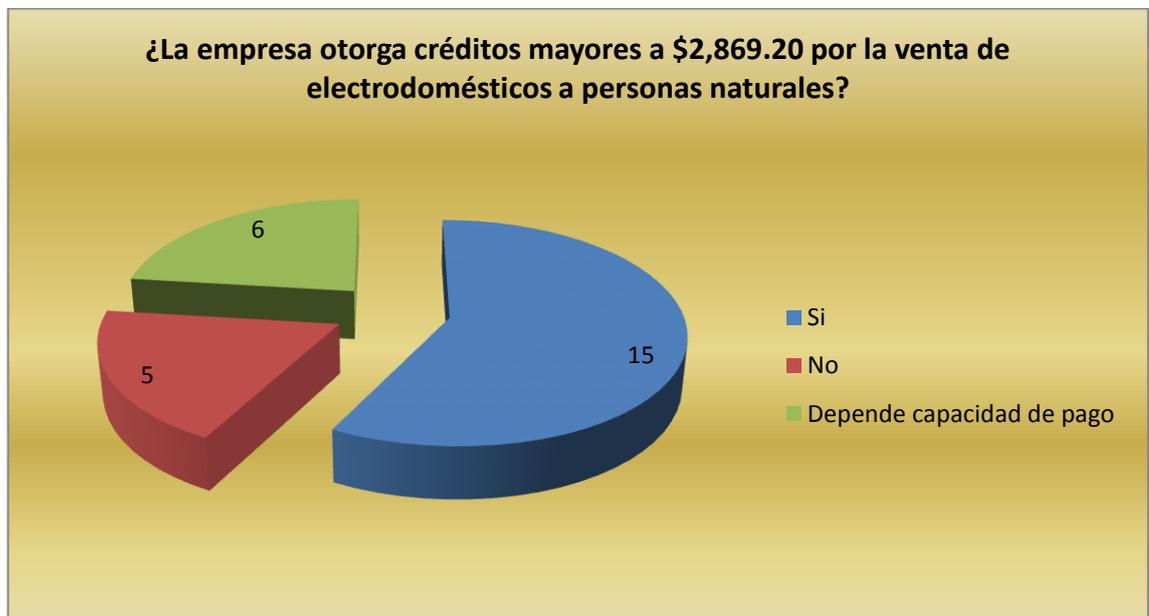


**Análisis:**

Para toda empresas el análisis de sus estados financieros es importante debido a que se considera los beneficios que se generan al analizar oportunamente la información que se presenta, por lo que al consultar a la muestra se obtuvo que nueve de las empresas encuestadas afirman que analizar los estados financieros se logra un crecimiento de la empresa, teniendo un mejor posicionamiento del mercado logrando tener mejor control financiero sobre los mismo, seis piensan que con el análisis se logra realizar toma de decisiones en la organización.

Pregunta No 6

Alternativas	Si	No	Depende capacidad de pago	Total
Frecuencia absoluta	15	5	6	26
Frecuencia relativa	58%	19%	23%	100%

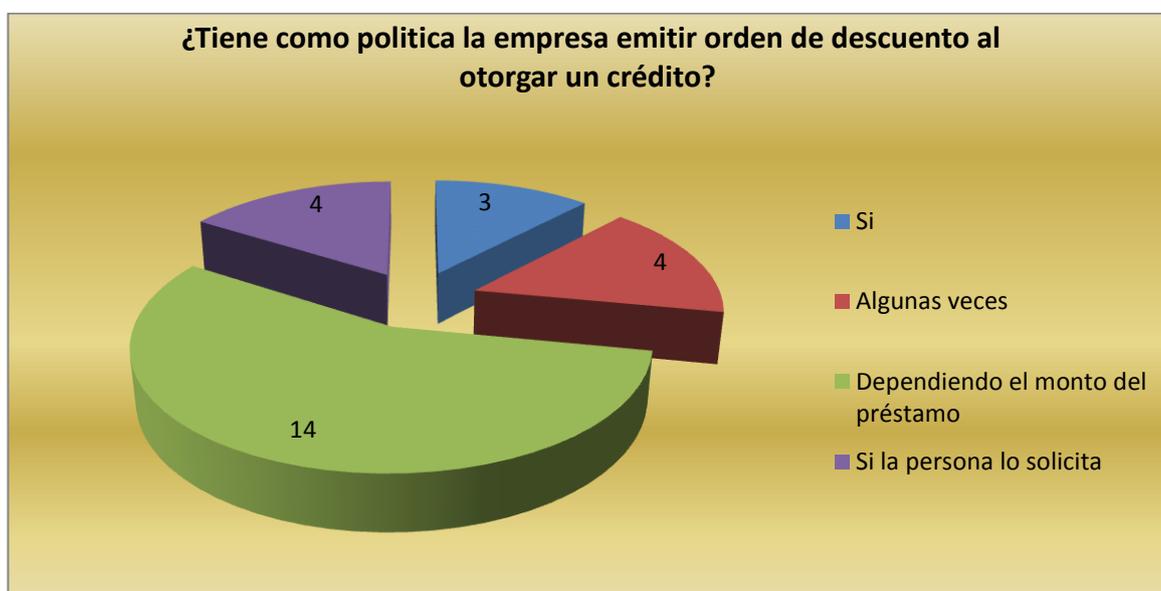


Análisis:

Es importante conocer las diferentes políticas que la empresa posee para el otorgamiento de créditos. En las casas comerciales los montos para otorgamiento de crédito son un factor importante debido a que varían dependiendo la capacidad económica y las políticas que cada casa comercial posee. Se determinó que de las entidades encuestadas quince de las empresas otorgan créditos mayores a \$ 2,869.20, seis respondieron que depende la capacidad de pago que tenga el solicitante, y cinco de las veintiséis respondieron que no otorgan créditos mayores a \$ 2,869.20

Pregunta No 7

Alternativas	Si	Algunas veces	Dependiendo el monto del préstamo	Si la persona lo solicita	Total
Frecuencia absoluta	3	4	15	4	26
Frecuencia relativa	12%	16%	56%	16%	100%

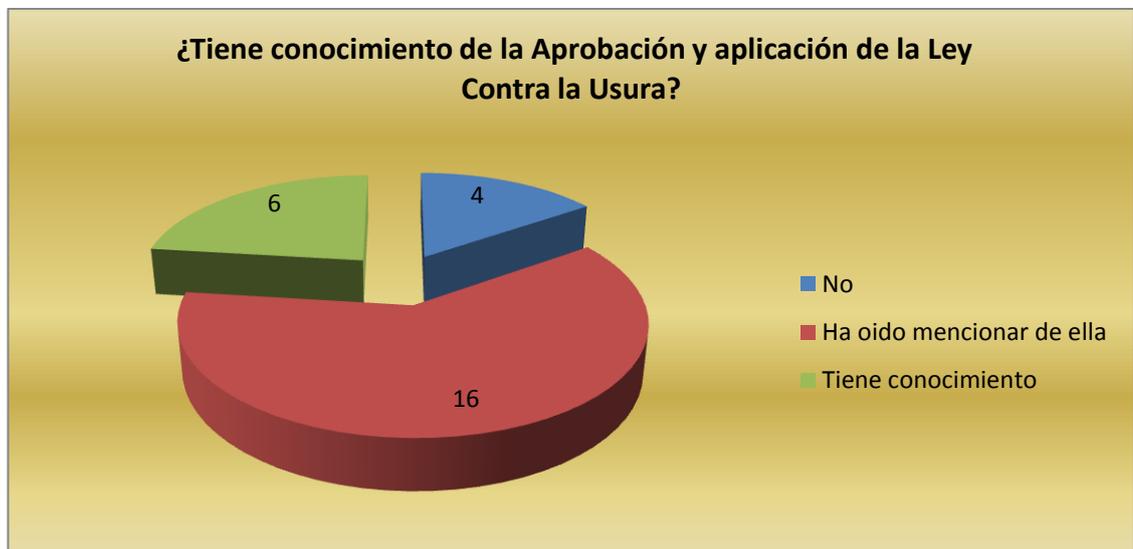


Análisis:

Los datos obtenidos de la información recolectada muestra que catorce empresas encuestadas, respondieron que emiten orden de descuento dependiendo del monto asignado del préstamo, por otra parte cuatro entidades respondieron que en algunas veces emiten orden de descuento, así como también cuatro casas comerciales manifestaron que únicamente emiten orden de descuento si la persona a quien otorga el crédito lo solicita y solo tres tienen como regla emitir orden de descuento cuando se otorga un crédito.

Pregunta No 8

Alternativas	No	Ha oído mencionar de ella	Tiene conocimiento	Total
Frecuencia absoluta	4	16	6	26
Frecuencia relativa	15%	62%	23%	100%

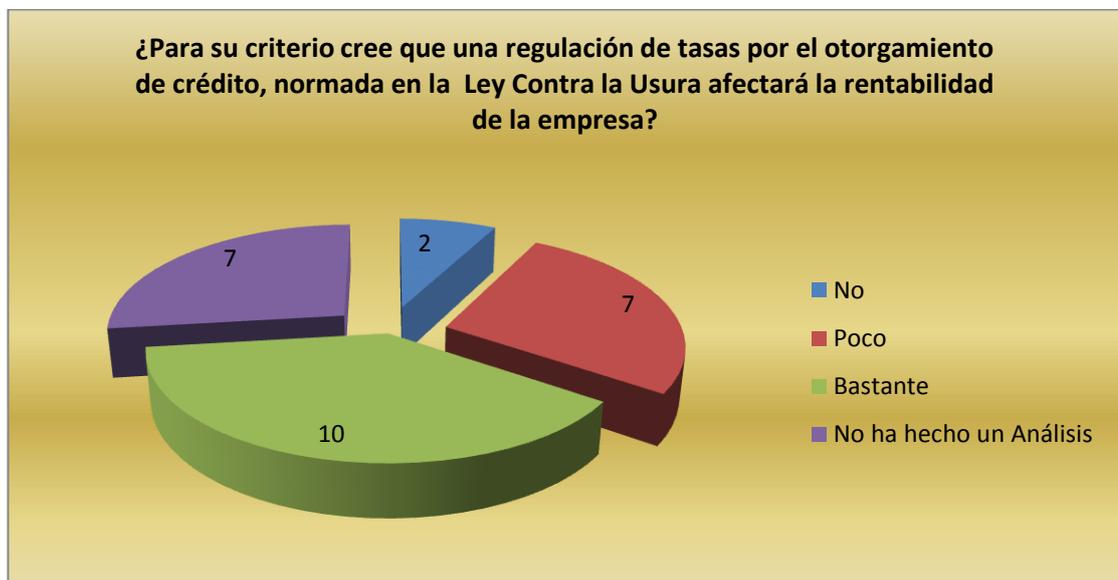


Análisis:

El conocimiento de la normativa es un factor importante para evaluar la aplicación de la misma. De la muestra recolectada dieciséis personas encuestadas solo ha oído hablar de la Ley, solo seis tienen conocimiento de ella y cuatro no saben que se está aplicando la Ley Contra la Usura. Esto indica que una parte de las casas comerciales desconoce la aplicación de dicha normativa, por lo que es necesario hacer del conocimiento, para las entidades que están involucradas.

Pregunta No 9

Alternativas	No	Poco	Bastante	No ha hecho un Análisis	Total
Frecuencia absoluta	2	7	10	7	26
Frecuencia relativa	8%	27%	38%	27%	100%

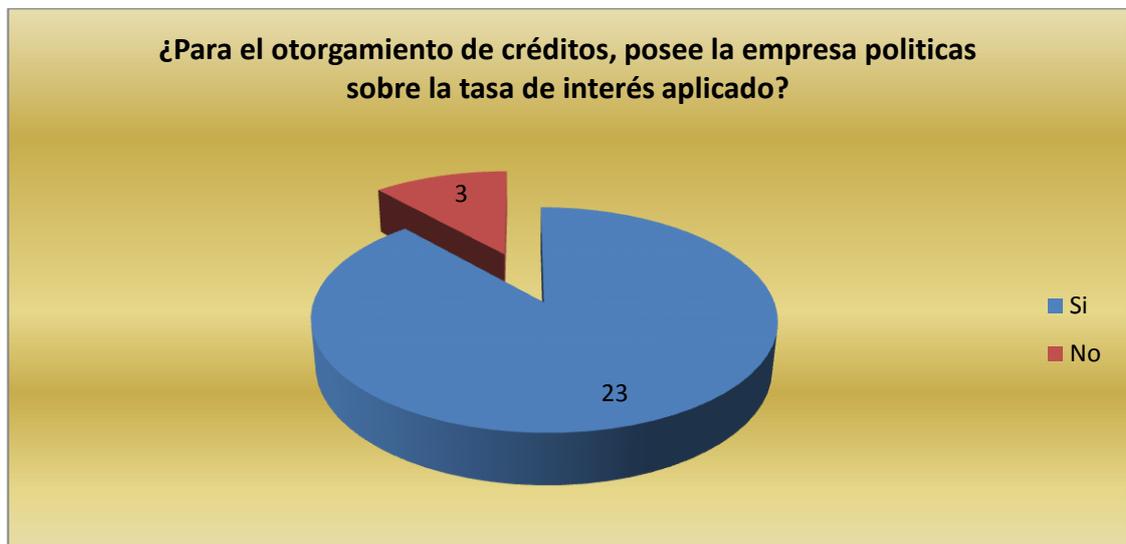


Análisis:

Debido a la regulación de tasas para el otorgamiento de los créditos que contempla la Ley, para las empresas que otorgan crédito, es importante conocer si las casas comerciales están a la expectativa de los cambios que van surgir debido a los mismos; es por ello que se consultó si considera que se verán afectados, por lo que 10 empresas coinciden que sí, ya que tienen un conocimiento de la Ley, asimismo por el poco conocimiento que se tiene de la Ley siete empresas no han hecho un análisis de dicha regulación y dos consideran que no se verán afectados, por el mismo hecho que no saben cómo les afectará la aplicación de esta normativa.

Pregunta No 10

Alternativas	Si	No	Total
Frecuencia absoluta	23	3	26
Frecuencia relativa	88%	12%	100%

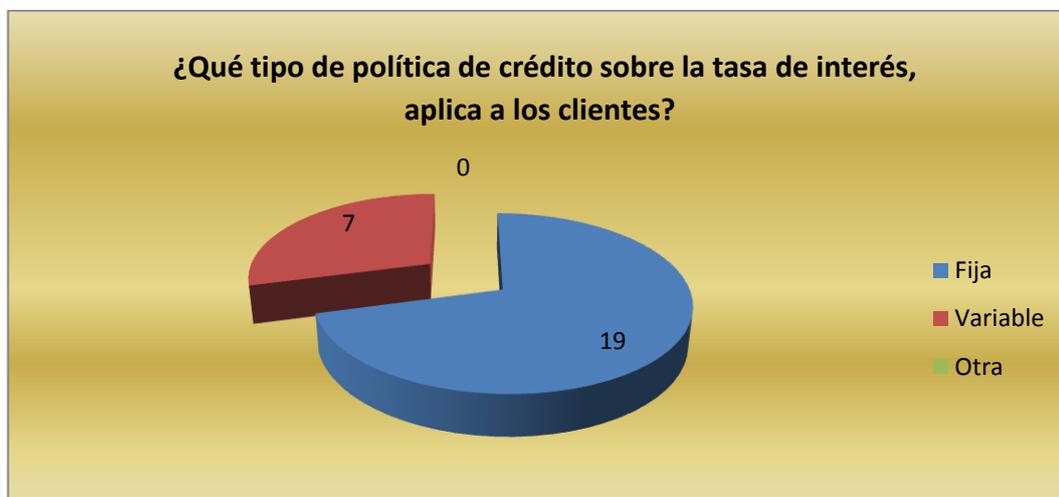


Análisis:

Del total de la población encuestadas de veintiséis casas comerciales veintitrés empresas expresaron que si tiene políticas para el otorgamiento de los créditos, y tres manifestó que no cuenta con ningún tipo de políticas, esto indica que en la mayor parte de las casas comerciales tienen procedimientos detallados para poder vender electrodomésticos al crédito.

Pregunta No. 11

Alternativas	Fija	Variable	Otra	Total
Frecuencia absoluta	19	7	0	26
Frecuencia relativa	71%	29%	0%	100%

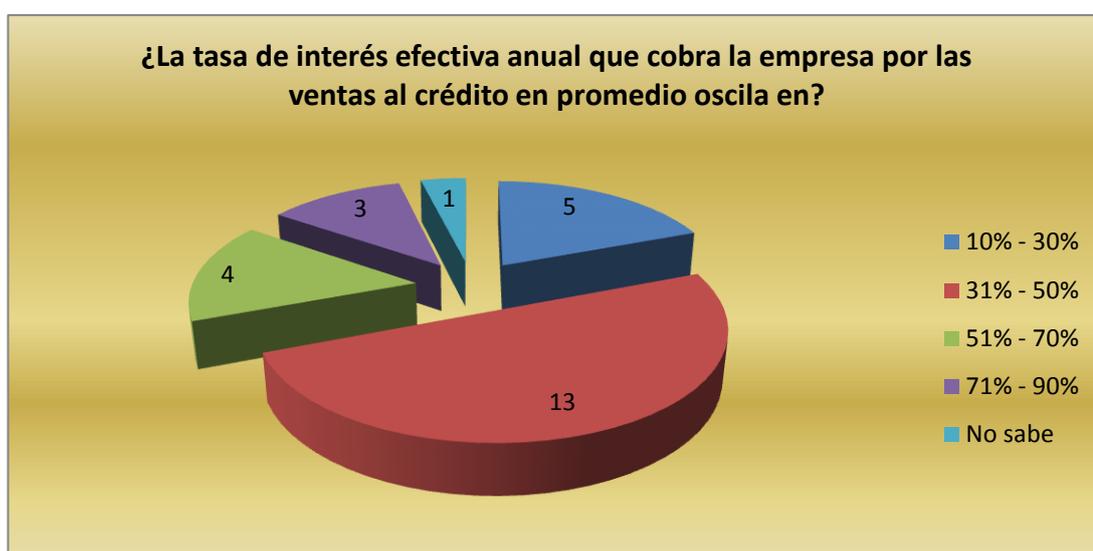


Análisis:

El tipo de tasa de interés que utilizan las casas comerciales es muy importante para la investigación, para verificar cuál será su impacto debido a la Ley de la Usura, por lo que diecinueve de las empresas mantienen tasas de interés fijas para el otorgamiento de crédito, y solo siete manifestó que las tasas que cobran son variables.

Pregunta No 12

Alternativas	10% - 30%	31% - 50%	51% - 70%	71% - 90%	No sabe	Total
Frecuencia absoluta	5	13	4	3	1	26
Frecuencia relativa	19%	50%	15%	12%	4%	100%

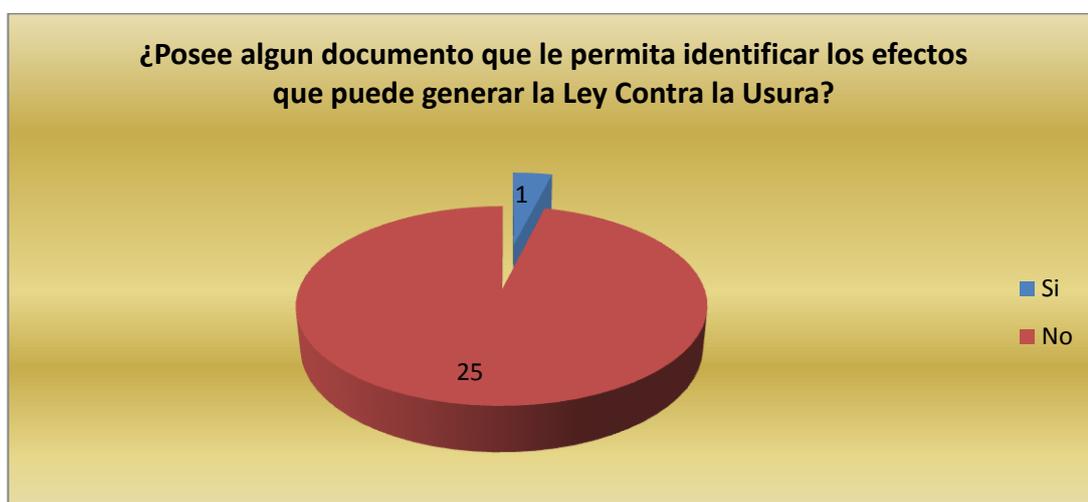


Análisis:

De acuerdo a los resultado obtenidos en las encuestas realizadas, se determinó que trece de las personas respondieron que la tasa interés anual que cobra por la venta de electrodomésticos al crédito oscila entre 31% al 50%, cinco entidades manifestó que se encuentran entre el 10% y el 30% anual, cuatro de las personas encuestadas confirmaron que la tasa interés que cobran oscila entre el 51% y 70%,y solo tres cobran intereses entre el 71% y 90% anual, por lo que se puede determinar que la mitad de las casas comerciales que dan crédito su tasa efectiva esta en el rango de 50%, manifestando que su tasa efectiva se encuentra elevada en el mercado.

Pregunta No 13

Alternativas	Si	No	Total
Frecuencia absoluta	1	25	26
Frecuencia relativa	4%	96%	100%

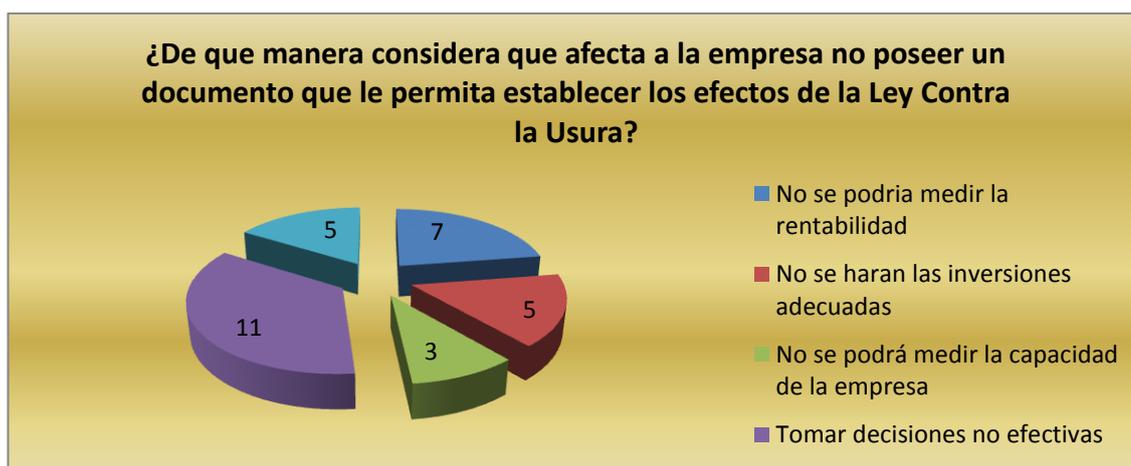


Análisis:

A través de los resultados obtenidos, se puede identificar que veinticinco empresas encuestadas no posee algún documento que permita medir los efectos que puede generar la Ley contra la Usura, y solo un una de las entidades manifestó que si posee, por lo que sería positivo para las casas comerciales implementar una herramienta para poder tener un conocimiento del impacto que generara y así tomar mejores decisiones.

Pregunta No 14

Alternativas	No se podría medir la rentabilidad	No se harán las inversiones adecuadas	No se podrá medir la capacidad de la empresa	Tomar decisiones no efectivas	Todas las anteriores	Total
Frecuencia absoluta	7	5	3	11	5	26
Frecuencia relativa	23%	16%	10%	35%	16%	100%

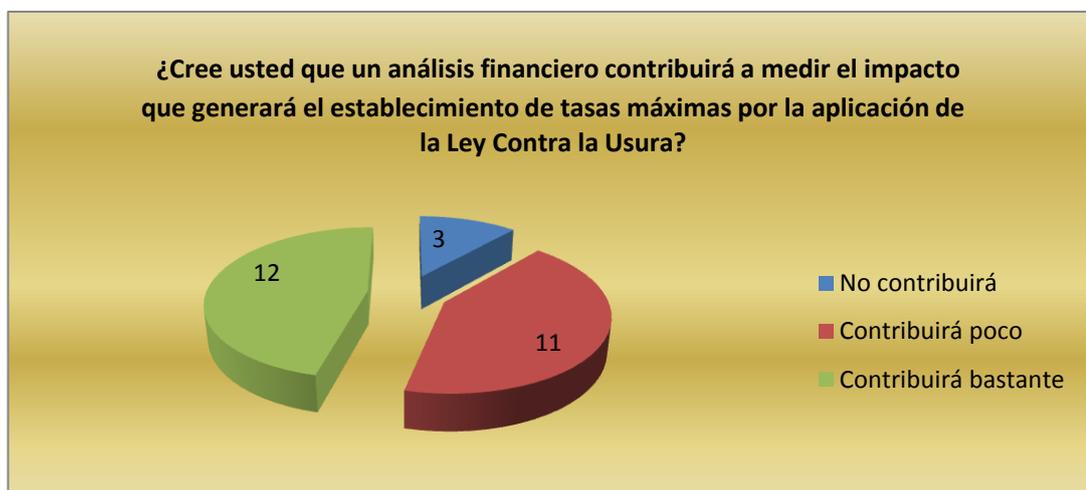


Análisis:

De la muestra de las casas comerciales tomada, la gran mayoría no realiza ni posee un documento financiero que permita poder tomar decisiones, sin embargo aparentan ser conocedores de las consecuencias de no aplicarlo ya que once opinaron que el no poseer dicho documento afectaría a la entidad ya que no podría tomar decisiones afectivas, así también cinco afirmaron que no podría medir la rentabilidad, de igual manera cinco considera que todos los factores anteriores serían las consecuencias al no aplicar análisis, es decir que se tomarían decisiones erróneas al no saber la situación real de la entidad sobre la liquidez para hacer frente a sus obligaciones y once manifestaron que no podrían hacer inversiones adecuadas por lo cual no podrían medir la capacidad de la empresa.

Pregunta No 15

Alternativas	No contribuirá	Contribuirá poco	Contribuirá bastante	Total
Frecuencia absoluta	3	11	12	26
Frecuencia relativa	12%	42%	46%	100%



Análisis:

La implementación de una herramienta financiera es de suma importancia a la hora de tomar decisiones en una organización, más aun cuando las empresas se ven obligadas a realizar cambios en sus proyecciones, por lo que se demuestra que la gran mayoría de los encuestados (12 de 26) afirmó que contribuiría bastante un análisis financiero a medir el impacto de la Ley Contra la Usura que generara en las casas comerciales, once empresas manifestaron que contribuirá poco en la aplicación de la Ley y tres de los encuestados opinan que no contribuirá en lo absoluto con el impacto.

Pregunta No. 16

Alternativas	Si	No	Total
Frecuencia absoluta	23	3	26
Frecuencia relativa	88%	12%	100%



Análisis:

Se puede verificar que de las casas comerciales la mayoría considera que es importante una herramienta para controlar el impacto de la Ley por lo que veintitrés empresas manifestaron que es importante la elaboración de un documento que sirva de base para medir el impacto financiero que causara la Ley Contra la Usura y tan solo tres considera que no es importante, por lo que puede determinar que las empresas que no cuentan con dicho documento que les permita mostrar situaciones desfavorables en sus niveles de liquidez, elevados índices de endeudamiento y una inadecuada administración de los sus recursos, para mejorar su rentabilidad.

**ASPECTOS GENERALES DE LA LEY CONTRA LA USURA.**

Debido a que en el país no estaban reguladas las tasas de interés en las casas comerciales y en todas aquellas empresas que otorgan créditos, si no que pactaban su tasa de interés por la oferta y la demanda o a discreción de la persona o sociedad que lo otorgara, surge la necesidad defender los intereses de los consumidores, así como garantizar la libertad económica, de todos aquellos acreedores que pagan altas tasas por créditos de consumo, vivienda, tarjetas de crédito y crédito de empresas, aprobando así la Ley Contra la Usura, publicada en el tomo número 398, con fecha 24 de enero, y por tanto con vigencia desde 24 de febrero de dos mil trece.

La Ley Contra la Usura, establece en su contenido que todas clases de acreedores ya sean jurídicas o personas naturales que otorgan créditos al público, estarán reguladas a dicha Ley, además que cumplan todos los lineamientos que en ella se establecen, en donde su objetivo principal es regular y establecer una tasa máxima en la cual las empresas no se pueda pasar y por lo tanto tener el control de los intereses cobrados.

Debido a la aplicación de la Ley las casas comerciales que otorgan crédito tienen que estar al margen de dicha tasa máximas de interés, para que su margen de utilidad en dichos créditos sea aceptable, e incluirse en el proceso que el Banco Central de Reserva realiza para dichas tasas.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL MÓDULO DE REGISTROS DE ACREEDORES (B.C.R.)<sup>12</sup>

Todas las personas ya sea jurídica o naturales que realicen operaciones de crédito, están en la obligación de registrarse en el Banco Central de Reserva, por lo que tienen que definir delegados para remisión de cartera de crédito, e ingresar datos requeridos.

Por medio del cual se registrarán los diferentes acreedores; este proceso se realizará únicamente una vez por acreedor.

Para poder registrarse tiene que cumplir los requisitos siguientes:

Digitalizar documentos según tipo de acreedor, para poder registrarse para ser parte del promedio del cálculo de la tasa máxima:

1. Si es personas naturales nacionales tendrá que poseer
  - i. Documento Único Identidad del Acreedor, ampliado en un 150%.
  - ii. Número de Identificación Tributario del Acreedor (si tiene autorización de exención de IVA)
  - iii. Resolución de exención de IVA (si tiene autorización de exención de IVA)
  
2. Las personas extranjeras residentes en El Salvador
  - i. Pasaporte o Carnet de Residente del Acreedor
  - ii. NIT del Acreedor (si tiene autorización de exención de IVA)
  - iii. Resolución de exención de IVA (si tiene autorización de exención de IVA)
  
3. Las personas jurídicas no supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero
  - i. Escritura de Constitución del Acreedor
  - ii. NIT del Acreedor
  - iii. Resolución de exención de IVA (si tiene autorización)
  - iv. Credenciales o Poder que autoriza al Apoderado o Representante Legal
  - v. DUI ó Pasaporte ó Carnet de Residente del apoderado o Representante Legal

---

<sup>12</sup> [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv)

4. Las personas jurídicas supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero
  - i. Documento de autorización del acreedor para asignación de contacto en el registro de acreedores.
  - ii. Número de Identificación Tributaria del acreedor.

El formulario para registro de acreedores su contenido dependerá de la categoría del acreedor, los requisitos de información y documentales varían, se verificara opcionalmente ingresarán a los delegados, ningún delegado será el mismo contacto.

#### PROCESO DE REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA B.C.R.:

Es el proceso de remisión de la información requerida a todos los acreedores, la cartera de clientes a remitir será exclusivamente para nuevos créditos (iniciando con enero de 2013), no deberá remitirse ningún crédito otorgado antes de enero de 2013, las empresas deberán crearse un archivo por cada mes a reportar, dentro de cada archivo colocar exclusivamente los créditos otorgados en ese mes, no debe colocarse créditos de meses anteriores.

#### CÁLCULO DE TASAS MÁXIMAS SEGÚN EL SISTEMA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Implica el cálculo de las diferentes tasas máximas definidas en la Ley. El cálculo de las tasas máximas estará regido por Banco Central de Reserva, el cual publicará en los diarios de mayor circulación y en su página web, en los meses de julio y diciembre.

**ANEXO VII****PRESUPUESTO DE GASTOS**

Los gastos incurridos en la realización de la investigación se estiman en un monto de \$2,099.00 los cuales se detallan a continuación:

N°	ACTIVIDAD	TOTAL
1	Alimentación	\$200.00
2	Escolaridad de integrantes del grupo	\$444.00
3	Uso de teléfono y energía	\$60.00
4	Depreciación de equipo de computación	\$300.00
5	Accesorios y tintas. – Impresiones	\$250.00
6	Papelería y útiles	\$50.00
7	Libros	\$60.00
8	Fotocopias	\$75.00
9	Combustible y transporte	\$450.00
10	Empastados y anillados	\$60.00
11	Imprevistos	\$150.00
	<b>Totales</b>	<b>\$2,099.00</b>